

Listos para recibir, contar y brindar certeza, señala la presidenta del IECM

Patricia Avendaño invita a la ciudadanía a tomar decisiones importantes, siempre en beneficio de la capital de la República

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

“Los institutos electorales estamos listos para recibir, contar la votación y brindar certeza a este proceso, que no solo va a permitir tener a las autoridades legítima, jurídica y válidamente electa, sino que la sociedad capitalina se vuelque a las urnas y haga valer este poder de voto”, sostiene, en una conversación con *Crónica*, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Esta mujer, clave en el proceso democrático que se vive este domingo en la capital, desgana los complejos entresijos de la votación e invita a la ciudadanía a tomar decisiones importantes que sean en beneficio de la capital de la República este domingo.

Desde los hitos históricos que marcaron la transición hacia la democracia hasta las innovaciones tecnológicas y medidas de seguridad implementadas, Avendaño ofrece una panorámica completa del horizonte electoral en la Ciudad de México.

EVOLUCIÓN DEL PROCESO EN ELECCIONES

Avendaño comienza destacando la evolución histórica del proceso electoral en la entidad, desde una época donde los ciudadanos carecían de la capacidad de elegir a sus autoridades locales hasta la actualidad, donde la participación ciudadana es fundamental. “Hubo una época en que en este país nosotros en la ciudad no teníamos posibilidad de elegir a nuestros gobernantes. Sin embargo, con la transición democrática a finales del siglo pasado, los ciudadanos obtuvieron el pleno ejercicio de sus derechos para elegir a sus representantes locales”. En este sentido, la comisionada enfatiza que, si bien la logística electoral es crucial, también es necesario abor-

Pasa a la siguiente

dar la paridad de género, la inclusión de grupos marginados y la promoción de la participación juvenil.

“Tenemos muchos desafíos, cada elección se van incorporando temas, no solo es la logística para que oportunamente esté en las boletas con todas las medidas de seguridad que haya funcionarios debidamente capacitados para que reciban la votación y

que la contabilicen oportunamente.” Al abordar el tema de la innovación tecnológica en el instituto electoral capitalino, Avendaño aprovecha para destacar el uso del voto electrónico para ciudadanos en el extranjero y la urna electrónica en casillas especiales.

“La modalidad de voto electrónico se va a ejercer por parte de nuestras paisanas y paisanos que viven en el extranjero, y ahí hay muchos candados para garantizar que el voto sea de la persona que tiene la credencial, que su credencial está actualizada y que esa persona a través de diversos códigos y claves puede acceder y sea la persona que tiene su credencial que asegura que habita en el extranjero”.

Además, subraya las medidas de seguridad diseñadas para proteger la integridad del proceso electoral, desde la custodia de las boletas hasta la colaboración con las autoridades de seguridad. “Tenemos todas esas medidas que se han implementado con las autoridades, porque aunque no es nuestra función brindar seguridad, sí lo es llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar que quien tenga a cabo esa responsabilidad, brinde las medidas de seguridad y protección a la ciudadanía, las candidaturas, al funcionario y a los materiales”.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La consejera presidenta considera primordial que los jóvenes y grupos históricamente menos participativos salgan a votar a las urnas mediante la “educación cívica continua” para fomentar la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

“El Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la mayor parte de los órganos electorales, tenemos una función permanente además de organizar elecciones. Se denomina educación cívica, y nosotros estamos obligados de manera permanente a hacer esta interacción con todos los núcleos de población, todos los niveles de edad y todos los niveles socioeconómicos. Nosotros de manera permanente estamos llamando a la ciudadanía a ejercer sus derechos, no solo votando,

sino también participando en otro tipo de ejercicios electorales”.

Hace hincapié en la importancia de llegar a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que históricamente han sido menos participativos en el proceso electoral: “Para nosotros motivar a los jóvenes a participar es muy importante, no solo en esta elección, sino de muchas otras maneras. Es sorprendente saber que durante mucho tiempo la exigencia de quienes habitamos la ciudad fue querer votar, y

que ahora haya sectores de la población que no se sienten atraídos a participar. Entonces ese es otro de nuestros grandes retos, garantizar que en la postulación los partidos abran espacios para jóvenes, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual”.

Sin embargo, reconoce el desafío del alto índice de abstencionismo entre los jóvenes, destacando la necesidad de encontrar nuevas formas de involucrarlos en el proceso democrático. “Lo que esperamos de la juventud es que sepan que tienen esa posibilidad de elegir. El hecho de que no participen probablemente manifieste algún tipo de desvinculación con temas que no les son agradables. Pero su no participación también implica una aceptación tácita y están delegando a ese pedacito de soberanía que en ese momento tiene. Si no lo ejercen, se lo están donando a otra persona.

TRABAJO EN CONJUNTO

La funcionaria aborda el tema de la seguridad durante el proceso electoral, y destaca la colaboración con las autoridades capitalina para garantizar la protección de los candidatos, los votantes y los materiales electorales. “Nosotros, como parte de las acciones que hemos llevado a cabo, establecimos primero un convenio de colaboración con las autoridades de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde participa también el INE.” Detalla que esta colaboración incluye medidas para proteger las casillas, asegurar la custodia de las boletas y brindar protección a los candidatos que lo soliciten.

“En cuanto a la seguridad para las personas candidatas, en caso de que ellas lo solicitaran, primero mandan la solicitud con nosotros y nosotros como órganos electorales remitimos esa solicitud a las autoridades capitalinas para que a través de las instancias de seguridad se brindara la protección que requería esa persona o para que se hicieran una valoración de cuáles eran los riesgos y determinar qué medidas de protección se le daba”.

“Además, tenemos casi 13 mil 500 casillas, donde se estará vigilando que esas ubicaciones reúnan los requisitos que establece la ley electoral. Las autoridades de la ciudad van a estar vigilantes de esos espacios donde se va

a llevar a cabo la votación, harán operativos, rondines y designarán elementos que estén a su cuidado”.

“Para garantizar la seguridad de la documentación de los funcionarios que

tienen la casilla y de la ciudadanía que acude a emitir su voto hay otras medidas de seguridad. Desde que empezamos a recibir las boletas electorales para que se fueran integrando en esos paquetes que van a llegar a las casillas, se establecieron medidas para que estuviera resguardado en los traslados custodiados hasta las bodegas de nuestras oficinas, donde queda una custodia permanente de la bodega. Al exterior de la bodega adicionalmente se realizan rondines para garantizar que no salgan estos documentos previo a las elecciones”

En cuanto a la ciberseguridad, Avenaño asegura que se han implementado medidas para proteger la integridad del proceso electoral, especialmente en lo que respecta al voto electrónico y a las urnas electrónicas:

“Las urnas electrónicas no están conectadas a Internet, no son hackeables, es un dispositivo autónomo independiente que no tiene conectividad y que por sí mismo opera con la información que tiene.”

Estas medidas buscan garantizar la confiabilidad y la transparencia del proceso electoral, en un mundo cada vez más digitalizado ●

Hubo una época en que en este país nosotros en la ciudad no teníamos posibilidad de elegir a nuestros gobernantes. Sin embargo, con la transición democrática a finales del siglo pasado, los ciudadanos obtuvieron el pleno ejercicio de sus derechos para elegir a sus representantes locales





2024-06-01

Organismos listos para recibir, contar y brindar certeza en elecciones 2024: presidenta del IECM

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/organismos-listos-recibir-contar-brindar-certeza-elecciones-2024-presidenta-iecm.html>

La presidenta destacó la evolución histórica del proceso electoral en la entidad

"Los institutos electorales estamos listos para recibir, contar la votación y brindar certeza a este proceso, que no solo va a permitir tener a las autoridades legítima, jurídica y válidamente electa, sino que la sociedad capitalina se vuelque a las urnas y haga valer este poder de voto".

En una conversación con Crónica, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desgana los complejos entresijos del proceso electoral en la capital mexicana e invita a la ciudadanía a tomar decisiones importantes que sean en beneficio de la capital de la República este domingo.

Desde los hitos históricos que marcaron la transición hacia la democracia hasta las innovaciones tecnológicas y medidas de seguridad implementadas, Avendaño ofrece una panorámica completa del horizonte electoral en la Ciudad de México.

Evolución del proceso en elecciones

Avendaño comienza destacando la evolución histórica del proceso electoral en la entidad, desde una época donde los ciudadanos carecían de la capacidad de elegir a sus autoridades locales hasta la actualidad, donde la participación ciudadana es fundamental.

"Hubo una época en que en este país nosotros en la ciudad no teníamos posibilidad de elegir a nuestros gobernantes. Sin embargo, con la transición democrática a finales del siglo pasado, los ciudadanos obtuvieron el pleno ejercicio de sus derechos para elegir a sus representantes locales".

En este sentido, la comisionada enfatiza que, si bien la logística electoral es crucial, también es necesario abordar la paridad de género, la inclusión de grupos marginados y la promoción de la participación juvenil.

"Tenemos muchos desafíos, cada elección se van incorporando temas, no solo es la logística para que oportunamente esté en las boletas con todas las medidas de seguridad que haya funcionarios debidamente capacitados para que reciban la votación y que la contabilicen oportunamente."

Al abordar el tema de la innovación tecnológica en el instituto electoral capitalino, Avendaño aprovecha para destacar el uso del voto electrónico para ciudadanos en el extranjero y la urna electrónica en casillas especiales.

"La modalidad de voto electrónico se va a ejercer por parte de nuestras paisanas y paisanos que viven en el extranjero, y ahí hay muchos candados para garantizar que el voto sea de la persona que tiene la credencial, que su credencial está actualizada y que esa persona a través de diversos códigos y claves puede acceder y sea la persona que tiene su credencial que asegura que habita en el extranjero."

Además, subraya las medidas de seguridad diseñadas para proteger la integridad del proceso electoral, desde la custodia de las boletas hasta la colaboración con las autoridades de seguridad.

"Tenemos todas esas medidas que se han implementado con las autoridades, porque aunque no es nuestra función brindar seguridad, sí lo es llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar que quien tenga a cabo esa responsabilidad, brinde las medidas de seguridad y protección a la ciudadanía, las candidaturas, al funcionario y a los materiales."

La consejera presidenta considera primordial que los jóvenes y grupos históricamente menos participativos salgan a votar a las urnas mediante la "educación cívica continua" para fomentar la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la mayor parte de los órganos electorales, tenemos una función permanente además de organizar elecciones. Se denomina educación cívica, y nosotros estamos obligados de manera permanente a hacer esta interacción con todos los núcleos de población, todos los niveles de edad y todos los niveles socioeconómicos. Nosotros de manera permanente estamos llamando a la ciudadanía a ejercer sus derechos, no solo votando, sino también participando en otro tipo de ejercicios electorales."

Así pues, hace hincapié en la importancia de llegar a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que históricamente han sido menos participativos en el proceso electoral. Con un énfasis especial en los jóvenes, Avendaño señala: "Para nosotros motivar a los jóvenes a participar es muy importante, no solo en esta elección, sino de muchas otras maneras. Es sorprendente saber que durante mucho tiempo la exigencia de quienes habitamos la ciudad fue querer votar, y que ahora haya sectores de la población que no se sienten atraídos a participar. Entonces ese es otro de nuestros grandes retos, garantizar que en la postulación los partidos abran espacios para jóvenes, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual".

Sin embargo, reconoce el desafío del alto índice de abstencionismo entre los jóvenes, destacando la necesidad de encontrar nuevas formas de involucrarlos en el proceso democrático.

"Lo que esperamos de la juventud es que sepan que tienen esa posibilidad de elegir. El hecho de que no participen probablemente manifieste algún tipo de desvinculación con temas que no les son agradables. Pero su no participación también implica una aceptación tácita y están delegando a ese pedacito de soberanía que en ese momento tiene. Si no lo ejercen, se lo están donando a otra persona.

Trabajo en conjunto con autoridades para asegurar voto capitalino

La funcionaria aborda el tema de la seguridad durante el proceso electoral, y destaca la colaboración con las autoridades capitalina para garantizar la protección de los candidatos, los votantes y los materiales electorales.

"Nosotros, como parte de las acciones que hemos llevado a cabo, establecimos primero un convenio de colaboración con las autoridades de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde participa también el INE." Detalla que esta colaboración incluye medidas para proteger las casillas, asegurar la custodia de las boletas y brindar protección a los candidatos que lo soliciten.

"En cuanto a la seguridad para las personas candidatas, en caso de que ellas lo solicitaran, primero mandan la solicitud con nosotros y nosotros como órganos electorales remitimos esa solicitud a las autoridades capitalinas para que a través de las instancias de seguridad se brindara la protección que requería esa persona o para que se hicieran una valoración de cuáles eran los riesgos y determinar qué medidas de protección se le daba".

"Además, tenemos casi 13 mil 500 casillas, donde se estará vigilando que esas ubicaciones reúnan los requisitos que establece la ley electoral. Las autoridades de la ciudad van a estar vigilantes de esos espacios donde se va a llevar a cabo la votación, harán operativos, rondines y designarán elementos que estén a su cuidado".

"Para garantizar la seguridad de la documentación de los funcionarios que tienen la casilla y de la ciudadanía que acude a emitir su voto hay otras medidas de seguridad. Desde que empezamos a recibir las boletas electorales

para que se fueran integrando en esos paquetes que van a llegar a las casillas, se establecieron medidas para que estuviera resguardado en los traslados custodiados hasta las bodegas de nuestras oficinas, donde queda una custodia permanente de la bodega. Al exterior de la bodega adicionalmente se realizan rondines para garantizar que no salgan estos documentos previo a las elecciones".

En cuanto a la ciberseguridad, Avendaño asegura que se han implementado medidas para proteger la integridad del proceso electoral, especialmente en lo que respecta al voto electrónico y a las urnas electrónicas.

"Las urnas electrónicas no están conectadas a Internet, no son hackeables, es un dispositivo autónomo independiente que no tiene conectividad y que por sí mismo opera con la información que tiene." Estas medidas buscan garantizar la confiabilidad y la transparencia del proceso electoral en un mundo cada vez más digitalizado.

2024-06-02

Observadores internacionales supervisan el proceso electoral en la Cdmx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/01/observadores-internacionales-supervisan-el-proceso-electoral-en-la-cdmx/>

Preparativos y Transparencia. Monitoreo y Seguridad

Por Paola Ramírez | Reportera

Ante visitantes extranjeras y nacionales que observaron los comicios del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó las acciones realizadas en torno al Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024.

El Consejo General del IECM tuvo un encuentro con la Misión de Acompañamiento. En este evento, explicaron la organización de las elecciones en la Ciudad de México y los debates entre candidaturas. También se proporcionó información sobre hitos del proceso, como el voto de personas en prisión preventiva y en estado de postración.

Del grupo de 1,309 observadores electorales extranjeros, 34 se sumaron a la Misión de Acompañamiento del IECM, junto con 80 observadores nacionales.

Agradecimientos y Evaluaciones

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, agradeció a los visitantes extranjeros por su experiencia y ojo crítico en el proceso electoral. Afirmó que todas las aportaciones son útiles para mejorar y perfeccionar los procesos.

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz mencionó que la observación electoral ha evolucionado para revisar temas como el uso de recursos de campaña, la equidad y la justicia. También explicó los protocolos del IECM para resolver quejas contra partidos políticos y denuncias por violencia política de género.

Uno de los aspectos que más llamaron la atención fue el material universal diseñado por el IECM para que personas con discapacidad puedan votar de manera independiente y secreta.

Innovaciones y Resultados

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega explicó el funcionamiento del material para personas con discapacidad, como el sello X, la lupa Fresnel y la mascarilla Braille. Las personas visitantes extranjeras manipularon los materiales y los conocieron físicamente.

El Consejero Ramos también describió cómo funciona el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos. Recordó que los resultados del conteo rápido para la jefatura de Gobierno serán entregados por el INE.

El Consejero Electoral Bernardo Valle detalló que, por primera vez, las personas en prisión preventiva pudieron votar en la Ciudad de México. Según las autoridades penitenciarias, esto hizo que quienes participaron se sintieran parte de la comunidad.

Debates y Participación

Durante su exposición, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz informó que el Instituto organizó más de 60 debates inclusivos entre candidaturas a diversos cargos. Añadió que en estos ejercicios se contó con la participación de infancias, personas primovotantes y en situación de calle.

Sobre la diputación migrante, el Consejero Electoral Mauricio Huesca dijo que es la segunda ocasión en que se elige y que responde al hecho de que más de medio millón de personas originarias de la capital viven en el extranjero.

La Consejera Electoral Sonia Pérez explicó los pasos del proceso de conteo de votos tras el cierre de casillas el 2 de junio, para dar certeza a la ciudadanía y partidos políticos. sn

2024-06-02

Hoy decidimos: Jefatura de Gobierno... ¡y 286 cargos!

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/hoy-decidimos-jefatura-de-gobierno-y-286-cargos/1655182>

Siete millones 918 mil 513 capitalinos que están en la Lista Nominal de electores elegirán hoy a quienes ocuparán 287 cargos públicos en la Ciudad de México.

Se trata del titular de la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputados del Congreso de la capital del país.

Hay tres candidatos a la Jefatura de Gobierno: Clara Brugada, de Morena, PT y PVEM; Santiago Taboada, de PAN, PRI y PRD y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano.

A diferencia de los años 2018 y 2021, cuando los chilangos votamos por 10 concejales en cada alcaldía, hoy habrá cambios. Lo que la convierte en la elección más grande de la historia de la ciudad.

En seis demarcaciones la cifra de concejales subió a 15, en siete serán 12 y tres se quedarán con 10. El número de concejales corresponde a la población de cada territorio. En esta contienda electoral compiten dos mil 339 candidatos, que se dividen en mil 061 titulares y mil 278 suplentes.

Del total de capitalinos que pueden sufragar, cuatro millones 194 mil 652 son mujeres, tres millones 723 mil 829 son hombres y 32 son personas no binarias.

En el caso de las alcaldías, existen 51 candidatos para este cargo de elección popular.

En la mayoría de las demarcaciones hay tres candidatos: uno de la coalición Va X la CDMX (integrada por PAN-PRI-PRD), otro de Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) y otro de MC.

Sin embargo, está el caso de Tláhuac, donde están compitiendo cinco aspirantes, debido a que no todos los partidos políticos fueron en coalición.

Además, la alcaldía Iztacalco es la única que tiene un candidato independiente.

Para la conformación del Congreso de la Ciudad de México se registraron 124 candidatos a diputaciones de mayoría relativa, más 124 suplentes; y 112 aspirantes a diputaciones de representación proporcional, más 112 suplentes.

Una de las curules que se define hoy es la del diputado migrante, que es una diputación de representación proporcional.

Son los chilangos que radican en el extranjero, quienes elegirán a la persona que ganará este cargo.

En cuanto a los concejales, se registraron para la contienda 384 candidatos por el principio de mayoría relativa, y 518 por la vía de representación proporcional.

Las alcaldías que tendrán 15 concejales son: Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Álvaro Obregón.

Habr  12 en Azcapotzalco, Benito Ju rez, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tl huac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Y 10 en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta.

La Constituci n de la Ciudad de M xico establece que el Concejo de la alcald a tiene facultades para aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos, el programa de gobierno y emitir opini n sobre cambios de uso de suelo y construcciones dentro de la demarcaci n territorial, entre otras.

En la jornada de hoy, de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de M xico, habr  13 mil 475 casillas, las cuales tendr n un horario de 8:00 a 18:00 horas.

Detall  que de este total, cinco mil 568 son b sicas, siete mil 808 contiguas, 11 extraordinarias y 44 especiales, en estas  ltimas se instalar n urnas electr nicas.

De tal forma que 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos participar n como funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Al t rmino de la votaci n, el Instituto Nacional Electoral (INE) se encargar  del conteo r pido de la elecci n para la Jefatura de Gobierno y enviar  la informaci n al organismo electoral local.

Mientras que el Comit  T cnico Asesor de Conteos R pidos del IECM se encargar  del conteo r pido de la contienda por las alcald as, para ello usar  una muestra aleatoria de mil 690 casillas.

El mi rcoles pasado, en sesi n del Consejo General, el consejero Ernesto Ramos, explic  que el conteo r pido "son aproximaciones estad sticas, no determinan a los ganadores, pero es una aproximaci n para dar certeza a la ciudadan a".

En cuanto a los horarios, Ramos prev o que los resultados por la Jefatura de Gobierno est n listos entre las 10 y 11 de la noche, y ser  la consejera presidenta, Patricia Avenda o, quien los d  a conocer a la opini n p blica. Mientras que para las 16 demarcaciones se prev  un anuncio a la medianoche de este domingo.

HOY DECIDIMOS: JEFATURA DE GOBIERNO... ¡Y 286 CARGOS!

» PARA ESTA CONTIENDA hay dos mil 339 candidatos en total; se trata de la elección más grande de la historia de la ciudad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Siete millones 918 mil 513 capitalinos que están en la Lista Nominal de electores elegirán hoy a quienes ocuparán 287 cargos públicos en la Ciudad de México.

Se trata del titular de la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputados del Congreso de la capital del país.

Hay tres candidatos a la Jefatura de Gobierno: Clara Brugada, de Morena, PT y PVEM; Santiago Taboada, de PAN, PRI y PRD y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano.

A diferencia de los años 2018 y 2021, cuando los chilangos votamos por 10 concejales en cada alcaldía, hoy habrá cambios. Lo que la convierte en la elección más grande de la historia de la ciudad.

En seis demarcaciones la cifra de concejales subió a 15, en siete serán 12 y tres se quedarán con 10. El número de concejales corresponde a la población de cada territorio. En esta contienda electoral compiten dos mil 339 candidatos, que se dividen en mil 061 titulares y mil 278 suplentes.

Del total de capitalinos que pueden sufragar, cuatro millones 194 mil 652 son mujeres, tres millones 723 mil 829 son hombres y 32 son personas no binarias.

En el caso de las alcaldías, existen 51

candidatos para este cargo de elección popular.

En la mayoría de las demarcaciones hay tres candidatos; uno de la coalición Va X la CDMX (integrada por PAN-PRI-PRD), otro de Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) y otro de MC.

Sin embargo, está el caso de Tláhuac, donde están compitiendo cinco aspirantes, debido a que no todos los partidos políticos fueron en coalición.

Además, la alcaldía Iztacalco es la única que tiene un candidato independiente.

Para la conformación del Congreso de la Ciudad de México se registraron 124 candidatos a diputaciones de mayoría relativa, más 124 suplentes; y 112 aspirantes a diputaciones de representación proporcional, más 112 suplentes.

Una de las curules que se define hoy es la del diputado migrante, que es una diputación de representación proporcional.

Son los chilangos que radican en el extranjero, quienes elegirán a la persona que ganará este cargo.

En cuanto a los concejales, se registraron para la contienda 384 candidatos por el principio de mayoría relativa, y 518 por la vía de representación proporcional.

Las alcaldías que tendrán 15 concejales son: Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Álvaro Obregón.

Habrán 12 en Azcapotzalco, Benito



Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Y 10 en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta.

La Constitución de la Ciudad de México establece que el Concejo de la alcaldía tiene facultades para aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos, el programa de gobierno y emitir opinión sobre cambios de uso de suelo y construcciones dentro de la demarcación territorial, entre otras.

En la jornada de hoy, de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, habrá 13 mil 475 casillas, las cuales tendrán un horario de 8:00 a 18:00 horas.

Detalló que de este total, cinco mil 568 son básicas, siete mil 808 contiguas, 11 extraordinarias y 44 especiales, en estas últimas se instalarán urnas electrónicas.

De tal forma que 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos participarán como funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Al término de la votación, el Instituto Nacional Electoral (INE) se encargará del conteo rápido de la elección para la Jefatura de Gobierno y enviará la información al organismo electoral local.

Mientras que el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM se encargará del conteo rápido de la contienda por las alcaldías, para ello usará una muestra aleatoria de mil 690 casillas.

El miércoles pasado, en sesión del Consejo General, el consejero Ernesto Ramos, explicó que el conteo rápido "son aproximaciones estadísticas, no determinan a los ganadores, pero es una aproximación para dar certeza a la ciudadanía".

En cuanto a los horarios, Ramos previó que los resultados por la Jefatura de Gobierno estén listos entre las 10 y 11 de la noche, y será la consejera presidenta, Patricia Avendaño, quien los dé a conocer a la opinión pública. Mientras que para las 16 demarcaciones se prevé un anuncio a la medianoche de este domingo.





2024-06-01

¿Por y para qué votar este domingo 2 de junio?

Autor: Patricia Avendano Duran

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/por-y-para-que-votar-este-domingo-2-de-junio/>

Este domingo 2 de junio, se llevará a cabo en México una histórica jornada electoral, en la cual tendremos la posibilidad de participar más de 98 millones de personas y se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y locales, gubernaturas y autoridades municipales. En la Ciudad de México podrán acudir al llamado de las urnas casi 8 millones de personas para elegir a quienes ocuparán la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la ciudad, la titularidad de 16 alcaldías y 204 concejalías: en total estarán en juego 287 cargos.

La organización de este proceso electoral de enorme magnitud y relevancia está a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) que se coordina, en cada entidad federativa, con la autoridad electoral local, y en el caso de la capital del país, con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Pero si bien es cierto que estos entes organizan las elecciones atendiendo a procesos sumamente regulados, su ejecución prioritariamente está en manos de la ciudadanía, que recibe, cuenta los votos y registra los resultados que permiten determinar qué candidatura resultó triunfadora.

En estos días previos a la jornada comicial, etapa de veda electoral, período de reflexión, muchas personas se preguntarán no sólo por cuál candidatura y fuerza política votar, sino inclusive ¿por qué y para qué votar? Más allá de afirmar categóricamente que representa una obligación ciudadana, mi argumentación se encamina a destacar que el acto de votar conlleva la responsabilidad de tomar una decisión colectiva; elegir a quienes serán las autoridades de nuestro país, de nuestra ciudad, decidir quiénes adoptarán decisiones de suma trascendencia que se plasmarán en programas de gobierno, en presupuestos, en acciones concretas que se encaminen a resolver los grandes problemas nacionales y en este caso, particularmente, la problemática de nuestra ciudad. También implica elegir qué personas tendrán la alta encomienda de elaborar leyes que garanticen una mejor convivencia, que se encaminen a la solución de problemáticas que nos ofrezca un mejor futuro. Esa es la trascendencia y el valor de nuestro voto, que será recibido y contado por la ciudadanía responsable de atender las casillas y sumado, contado y recontado, en caso necesario, para brindar certeza de los resultados y custodiado por los órganos electorales.

Vale decir que la abstención también es una elección y esa decisión deriva en potenciar el voto de quienes sí decidan participar. El exhorto al electorado de la Ciudad de México es a averiguar lo relativo a las plataformas de las diversas fuerzas políticas, a conocer los planteamientos y propuestas de las personas candidatas; a participar votando por las candidaturas que consideren representan, en su opinión, la mejor alternativa, a que ejerzan un voto responsable e informado.

Sería deseable que la jornada electoral a celebrarse este domingo motive a la mayor parte de la ciudadanía a participar y ver abarrotadas las urnas de boletas electorales, transformadas en votos que representan la voluntad ciudadana, la soberanía, que como señala nuestra Constitución Federal en su artículo 39 "reside esencial y originariamente en el pueblo", un concepto abstracto que cobrará vida en cada persona que acuda a la casilla a expresar su voluntad y seamos testigos de ver a la soberanía en acción. Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

2024-06-01

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Sábado 01 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/01/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-sabado-01-de-junio-de-2024/>

SN Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado el aseguramiento de 14 cuentas bancarias en Estados Unidos e Inglaterra, donde se han desviado al menos 93 millones de dólares de Segalmex.

o0o-

El Sistema Cutzamala ha perdido 5.75 millones de metros cúbicos de agua en la última semana y lleva ocho meses consecutivos con una tendencia a la baja. Actualmente, su almacenamiento es de 28.4%, lo que representa un déficit del 30.8% en comparación con la media para estas fechas.

o0o-

En el penúltimo día de su campaña, cierre de mítines en los estados, Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que es "un símbolo que haya una mujer presidenta en México y así lo asumo, con toda su magnitud".

o0o-

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, recibió a la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el marco de las próximas elecciones del 2 de junio. Soto destacó la importancia de estos comicios, no solo por el número de votantes, sino también por su carácter paritario e inclusivo, así como por la atención que han despertado entre organizaciones nacionales e internacionales.

o0o-

El 2 de junio estarán en las casillas y zonas aledañas un máximo de 4 millones 768 mil 512 representantes de partidos, uno de los elementos más importantes para garantizar la certeza de la jornada electoral. En esa cifra se incluyen 170 mil 695 representantes generales y más de 4 millones en urnas.

o0o-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá hoy un proyecto de acuerdo relacionado con la adopción de criterios para que en la asignación de diputaciones plurinominales no se rompa con el principio constitucional de sobrerrepresentación de un partido en el Congreso; es decir, evitar que exceda 8 por ciento de legisladores respecto a la votación obtenida en las urnas.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó ayer la consideración del INE de que probablemente no podrán instalarse alrededor de 500 casillas en Chiapas el domingo llamó evitar hacer caso de "voladas" "Es lo

mejor un consejero (quien lo dice).

o0o-

La candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a "regalar" el dinero que se encuentre en las supuestas cuentas millonarias de los paraísos fiscales a su nombre. Brugada firmó ante notario público que regalará el dinero que haya en dichas cuentas a quien pueda comprobar su existencia.

o0o-

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, pidió confiar en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ante una elección reñida y probablemente judicializada. Durante el cierre de su campaña en la alcaldía Benito Juárez, Chertorivski llamó a apoyar al órgano electoral, a pesar de las inconformidades expresadas por sus contrincantes.

o0o-

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llevó a cabo una capacitación para sus mandos con el objetivo de estar preparados para prevenir y atender delitos electorales durante las elecciones en la capital mexicana.

o0o-

Con estrictas medidas de vigilancia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició la entrega en los 33 Consejos Distritales del material que será utilizado en la jornada del próximo domingo 2 de junio.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya tiene listo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos que darán a conocer la noche del 2 de junio a los virtuales ganadores de la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

o0o-

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, brindó información sobre cómo ubicar las casillas electorales para las elecciones del próximo domingo. Estrada explicó que existen tres formas para localizar la casilla: escaneando el código QR en la credencial para votar, buscando en internet la frase «ubica tu casilla» o llamando al teléfono 800-433-3222 del Instituto Electoral.

o0o-

Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidente del IECM, informó que durante la campaña otorgaron 21 medidas de protección a candidaturas que aspiran por un cargo en la capital. La funcionaria explicó que las y los aspirantes que tramitaron las medidas de protección lo hicieron de manera escrita ante el órgano autónomo por medio de los representantes de sus fuerzas políticas.

o0o-

Más de 85 mil personas, entre funcionarios electorales, integrantes de Mesas Directivas de Casilla, personas capacitadoras y supervisoras electorales locales participarán en la jornada electoral de este 2 de junio. A este grupo se sumará el trabajo de 830 personas funcionarias electorales que operarán desde la Sede Central del Instituto Electoral (IECM) y de sus 33 Direcciones Distritales.

2024-06-01

IECM firma convenio con el Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/iecm-firma-convenio-con-el-instituto-de-gestion-electoral-de-buenos-aires/>

Ciudad de México, 01 de junio de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-140

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires, para intercambiar experiencias y herramientas en torno a los procesos comiciales.

Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM, y Adrián González, Director del Instituto de Gestión Electoral, acordaron desarrollar actividades de investigación y asesoría en materia electoral, gestión de calidad, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática.

Para ello, ambas instituciones intercambiarán información, materiales y conocimiento; promoverán la organización de foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres, cursos y eventos, y la realización conjunta de proyectos de edición y coedición de textos relativos a la democracia y el proceso electoral.

Durante la firma del convenio, la Consejera Presidente del IECM explicó el contexto en que fue creado el IECM hace 25 años, como parte de una ola democrática en la que la capital del país exigió su derecho de elegir a sus gobernantes, y dijo que lo construido fue posible a base de la convivencia con la ciudadanía, del diálogo con las autoridades legislativas y del intercambio con gobernantes.

"Recordar nuestra historia siempre nos hace recordar que no debemos de ceder un paso atrás sobre lo logrado, y que hemos construido instituciones sólidas", señaló la Consejera Presidente, Patricia Avendaño.

Celebró la oportunidad de compartir experiencias, retos, y la visión de futuro institucional, así como las luchas contra fantasmas, como el no transitar al voto electrónico, la imposibilidad de quitar medidas de seguridad a las boletas o que haya una normativa electoral sumamente recargada, con muchísimos candados.

Adrián González, Director del Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires, dijo que el organismo fue creado por ley en 2018, y que podrá aprender mucho de la organización del IECM.

Explicó que este es el primer convenio internacional que firma y que el Instituto que encabeza tiene muchas similitudes de diseño con el IECM, a quien le pidió acompañamiento y ayuda con toda su experiencia.

González destacó la estructura, el personal, la logística, capacidad y experiencia del IECM.

"Estoy orgulloso de poder celebrar este convenio con ustedes, 100 por 100 a disposición para que trabajemos juntos, para que nos otorguen sus experiencias, nosotros con las que tenemos también vamos a trabajar para darles todas las herramientas que sean útiles para los procesos de ustedes", dijo González.

A la firma del convenio también asistieron Leandro Querido, Gerente de Asuntos Institucionales del Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires, y funcionarios del IECM: Sonia Pérez, Consejera Electoral; Bernardo Valle, Consejero Electoral; Bernardo Núñez, Secretario Ejecutivo del IECM, y Francisco Calvario, Contralor Interno.

2024-06-01

» Por carga de trabajo, IECM concede prórroga de 15 días para presentar declaración patrimonial

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.callemexico.com/sociedadypoder/por-carga-de-trabajo-iecm-concede-prorroga-de-15-dias-para-presentar-declaracion-patrimonial/>

Los empleados públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que hasta este viernes no hayan presentado su declaración patrimonial, podrán hacerlo hasta el 15 de junio.

El contralor interno del organismo local, Francisco Calvario Guzmán, admitió la solicitud de prórroga que le presentó el secretario ejecutivo del instituto, Bernardo Núñez, para ampliar el plazo legal para que los funcionarios electorales cumplan con la obligación constitucional y legal.

"Dadas las altas cargas de trabajo y jornadas laborales extendidas a cargo del personal de este instituto electoral durante el mes actual, se solicita comedidamente que se órgano de control interno a su digno cargo, evalúe la posibilidad de conceder una prórroga de 15 días a todo el personal de este órgano comicial para la presentación de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses", argumentó el secretario ejecutivo.

En respuesta, este viernes, el contralor interno consideró que "las actividades consistentes en la preparación y desarrollo del proceso electoral en marcha en que se sustenta la solicitud que se atiende, a juicio de este Órgano Interno de Control resulta suficiente para pronunciarse en sentido favorable a la misma, con lo cual se privilegia la función sustantiva del Instituto Electoral y se da cumplimiento al supuesto relativo de no incidir en el cumplimiento de las actividades vinculadas con el mismo".

Por ello, autorizó prorrogar hasta el 15 de junio el plazo relativo a la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial Anual y de Intereses 2024, a la que están obligadas las Personas Servidoras Públicas del IECM, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la capital.

En su escrito, el secretario Núñez Yedra detalló que en el actual mes de mayo, las actividades propias del proceso electoral se han incrementado de manera considerable en todas las áreas de las oficinas centrales del instituto, "como lo son las encargadas de la preparación de los acuerdos de registro y sustitución de candidaturas; de la tramitación y sustanciación de alto número de quejas que se han recibido; de la realización de actividades vinculadas con los Conteos Rápidos y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"Incluidos los 3 simulacros llevados a cabo en fines de semana; de las actividades propias de la organización de la elección, que incluyen aquellas relativas al seguimiento de los sistemas informáticos que se utilizarán durante la jornada electoral; de la tramitación de los medios de impugnación; el alto volumen de solicitudes para el despliegue de diligencias y actuaciones de Oficialía Electoral, entre otras".

Pero también que, en las direcciones distritales, las tareas de contratación de personal de supervisores y capacitadores electorales; la recepción de la documentación y materiales electorales; la preparación y entrega de los paquetes electorales a las personas presidentas de las Mesas Directivas de Casilla y las relativas a los simulacros mencionados, han saturado a los empleados de la estructura del organismo.

(milenio.com)

EL VALOR DEL VOTO CHILANGO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Evolución de la democracia en
la capital a lo largo de 27 años

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El ejercicio democrático a través de las elecciones libres en la Ciudad de México ha evolucionado a lo largo de los sexenios.

Desde el crecimiento de los padrones electorales de 5.8 millones en 1997 a 7.7 millones de votantes en 2021, hasta reformas políticas y cambios de nombre de la entidad federativa, que pasó de ser Distrito Federal (DF) a Ciudad de México (CDMX).

Un periodo de transición de tres años marcó la primera Jefatura de Gobierno, luego se creó el instituto electoral local e iniciaron los periodos sexenales.

Después se crearon figuras como voto en el extranjero y diputado migrante. Y la capital tuvo su propia Constitución.

Cada elección de Jefatura de Gobierno ha tenido sus rasgos distintivos, pero todas comparten un uno en particular: una participación ciudadana superior a 65%.

Luego de 27 años, la capital enfrenta hoy un nuevo proceso democrático.

1997: COMIENZA LA DEMOCRACIA CHILANGA

Una reforma constitucional en 1996 permitió que los capitalinos eligieran por voto universal al titular de la Jefatura de Gobierno, integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de las delegaciones políticas en las elecciones de 1997.

Ello luego de que desde 1928 el jefe del Departamento del Distrito Federal era designado por el Presidente de la República.

Este periodo de Jefatura de Gobierno duró sólo tres años como una transición.

En 1997, la elección se celebró el 6 de julio con un listado nominal de cinco millones 889 mil 985 electores y votaron tres millones 947 mil 283 votos; es decir, una participación de 65.07 %.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD.

2000: PRIMERA ELECCIÓN DEL IEDEF

En 1997 se reformó el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y para 1999 se creó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDEF), que organizó la elección de 2000.

Se celebró el 2 de julio y se eligieron Jefatura de Gobierno del DF, Jefaturas Delegacionales, Diputaciones de Mayoría Relativa y Diputaciones de Representación Proporcional de la ALDF.

Hubo una lista nominal de seis millones 256 mil 698 electores y votaron cuatro millones 371 mil 498 personas; es decir, una participación de 69.86%.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Andrés Manuel López Obrador por los partidos PRD, PT, Convergencia, PCD, PSN y PAS.

El año 2006 se caracterizó por el plantón en Paseo de la Reforma debido a la



acusación de un fraude electoral en la elección presidencial.

La elección se celebró el 2 de julio y en la capital se eligieron Jefatura de Gobierno del DF, Jefaturas Delegacionales y diputados de la ALDF.

Hubo una lista nominal de siete millones 99 mil 956 electores y votaron cuatro millones 774 mil 99 personas; es decir, una participación de 67.24%.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Marcelo Luis Ebrard Casaubon por los partidos PRD, PT y Convergencia.

2012: VOTO EN EL EXTRANJERO

En 2012, la elección se celebró el 1 de julio; además de los cargos votados en las elecciones anteriores, este año hubo voto en el extranjero.

Hubo una lista nominal de siete millones 216 mil 623 electores más 10 mil 782 en el extranjero y votaron cuatro millones 768 mil 926 personas; es decir, una participación de 65.98%.

La Jefatura de Gobierno del Distrito Federal la obtuvo Miguel Ángel Mancera por los partidos PRD, PT y Convergencia.

2018: CIUDAD DE MÉXICO Y SU CONGRESO

Luego de que en 2016 hubo una reforma política y cambió el nombre de Distrito Federal a Ciudad de México, en la elección de 2018, por primera vez, se eligieron Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, integrantes del Congreso de la Ciudad de México y titulares de alcaldías.

El IEDE cambió su nombre a Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La elección se celebró el 1 de julio. Hubo una lista nominal de siete millones 651 mil 238 electores, más 28 mil 803 en el extranjero; la participación fue de 70.44%.

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la obtuvo Claudia Sheinbaum por los partidos PT, Morena y Encuentro Social.

2021: DIPUTADO MIGRANTE

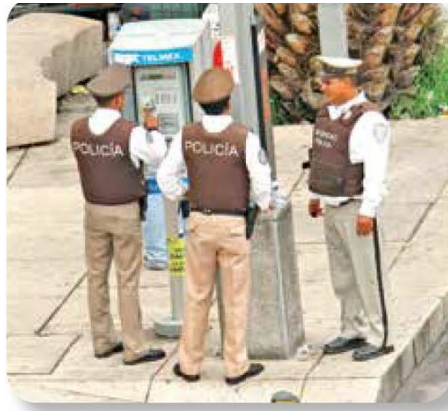
Aunque en 2021 no se eligió Jefatura de Gobierno, sólo alcaldías e integrantes del Congreso, por primera vez se votó por la figura de diputado migrante.

La elección se celebró el 6 de junio y el cargo lo obtuvo Raúl de Jesús Torres Guerrero por el PAN.



Fotos: Archivo histórico **Excélsior** y Archivo





2024-06-02

El valor del voto chilango a lo largo de la historia

Autor: Jonás López

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/el-valor-del-voto-chilango-a-lo-largo-de-la-historia/1655184>

El ejercicio democrático a través de las elecciones libres en la Ciudad de México ha evolucionado a lo largo de los sexenios.

Desde el crecimiento de los padrones electorales de 5.8 millones en 1997 a 7.7 millones de votantes en 2021, hasta reformas políticas y cambios de nombre de la entidad federativa, que pasó de ser Distrito Federal (DF) a Ciudad de México (CDMX).

Un periodo de transición de tres años marcó la primera Jefatura de Gobierno, luego se creó el instituto electoral local e iniciaron los periodos sexenales.

Después se crearon figuras como voto en el extranjero y diputado migrante. Y la capital tuvo su propia Constitución.

Cada elección de Jefatura de Gobierno ha tenido sus rasgos distintivos, pero todas comparten un uno en particular: una participación ciudadana superior a 65%.

Luego de 27 años, la capital enfrenta hoy un nuevo proceso democrático.

1997: comienza la democracia chilanga

Una reforma constitucional en 1996 permitió que los capitalinos eligieran por voto universal al titular de la Jefatura de Gobierno, integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de las delegaciones políticas en las elecciones de 1997.

Ello luego de que desde 1928 el jefe del Departamento del Distrito Federal era designado por el Presidente de la República.

Este periodo de Jefatura de Gobierno duró sólo tres años como una transición.

En 1997, la elección se celebró el 6 de julio con un listado nominal de cinco millones 889 mil 985 electores y votaron tres millones 947 mil 283 votos; es decir, una participación de 65.07 %.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD.

2000: Primera elección del IEDE

En 1997 se reformó el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y para 1999 se creó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que organizó la elección de 2000.

Se celebró el 2 de julio y se eligieron Jefatura de Gobierno del DF, Jefaturas Delegacionales, Diputaciones de Mayoría Relativa y Diputaciones de Representación Proporcional de la ALDF.

Hubo una lista nominal de seis millones 256 mil 698 electores y votaron cuatro millones 371 mil 498 personas; es

decir, una participación de 69.86%.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Andrés Manuel López Obrador por los partidos PRD, PT, Convergencia, PCD, PSN y PAS.

El año 2006 se caracterizó por el plantón en Paseo de la Reforma debido a la acusación de un fraude electoral en la elección presidencial.

La elección se celebró el 2 de julio y en la capital se eligieron Jefatura de Gobierno del DF, Jefaturas Delegacionales y diputados de la ALDF.

Hubo una lista nominal de siete millones 99 mil 956 electores y votaron cuatro millones 774 mil 99 personas; es decir, una participación de 67.24%.

La Jefatura de Gobierno la obtuvo Marcelo Luis Ebrard Casaubon por los partidos PRD, PT y Convergencia.

2012: Voto en el extranjero

En 2012, la elección se celebró el 1 de julio; además de los cargos votados en las elecciones anteriores, este año hubo voto en el extranjero.

Hubo una lista nominal de siete millones 216 mil 623 electores más 10 mil 782 en el extranjero y votaron cuatro millones 768 mil 926 personas; es decir, una participación de 65.98%.

La Jefatura de Gobierno del Distrito Federal la obtuvo Miguel Ángel Mancera por los partidos PRD, PT y Convergencia.

2018: Ciudad de México y su Congreso

Luego de que en 2016 hubo una reforma política y cambió el nombre de Distrito Federal a Ciudad de México, en la elección de 2018, por primera vez, se eligieron Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, integrantes del Congreso de la Ciudad de México y titulares de alcaldías.

El IEDE cambió su nombre a Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La elección se celebró el 1 de julio. Hubo una lista nominal de siete millones 651 mil 238 electores, más 28 mil 803 en el extranjero; la participación fue de 70.44%.

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la obtuvo Claudia Sheinbaum por los partidos PT, Morena y Encuentro Social.

2021: Diputado Migrante

Aunque en 2021 no se eligió Jefatura de Gobierno, sólo alcaldías e integrantes del Congreso, por primera vez se votó por la figura de diputado migrante.

La elección se celebró el 6 de junio y el cargo lo obtuvo Raúl de Jesús Torres Guerrero por el PAN.

Vigilarán la Jornada de elección

ABIMAEAL CHIMAL

TOLUCA.- 802 elementos de la Dirección de Seguridad y Protección de la Capital mexiquense estarán a cargo del operativo de vigilancia durante la jornada electoral.

Además la Policía Estatal estará vigilando el desarrollo de la Jornada Electoral en el resto de los municipios del Estado de México.

En Toluca, las fuerzas del orden establecerán dispositivos preventivos en las inmediaciones de las mil 124 casillas que se instalarán, desde las 6:00 horas de este domingo y hasta que concluya el proceso de conteo de votos y resguardo de los paquetes electorales.

También brindará apoyo a los organismos electorales mediante monitoreo, atención y seguimiento a llamadas de emergencia, así como circuitos de seguridad en las Juntas Distritales 34 y 26.







**TE LO PEDIMOS DE 100 MANERAS; HAZLO
COMO QUIERAS, POR QUIEN QUIERAS, PERO...**

¡VOTA!

¡Es hora de actuar! En estas elecciones, tu voto es fundamental para el futuro de México. No importa por quién decidas, lo importante es que participes. Tu decisión es poderosa y puede hacer la diferencia para tener un país mejor. ¡Hazlo por ti, por tus seres queridos, por México!
¡Vota y haz historia! #TuVotoCuenta

1. ¡Tu voto cuenta! 2. Participa, México te necesita. 3. Votar es tu derecho, úsalo. 4. El futuro está en tus manos, ¡vota! 5. Haz que tu voz se escuche, vota. 6. No dejes que otros decidan por ti. 7. Cada voto cuenta, ¡no faltes! 8. México depende de tu decisión. 9. Sé parte del cambio, vota. 10. Tu voto, tu poder. 11. La democracia empieza contigo. 12. Votar es un acto de responsabilidad. 13. Elige el futuro de México, vota. 14. No te quedes callado, vota. 15. Votar es un deber cívico. 16. Tú decides el rumbo de México. 17. Haz historia con tu voto. 18. Tu voto es la voz del pueblo. 19. Vota por un México mejor. 20. Cada elección es una oportunidad. 21. No te quedes en casa, vota. 22. La democracia te necesita. 23. Votar es construir país. 24. Sé parte de la solución, vota. 25. El cambio comienza con tu voto. 26. La participación es clave. 27. Tu voto es tu fuerza. 28. Juntos, hacemos la diferencia. 29. Elige con conciencia, vota. 30. No importa por quién, pero vota. 31. Tu decisión define el futuro. 32. No dejes pasar tu oportunidad. 33. Votar es un privilegio. 34. Haz valer tus derechos. 35. Participa en la democracia. 36. Tu voto puede cambiarlo todo. 37. Cada voto cuenta para México. 38. Sé responsable, vota. 39. La indiferencia no es opción. 40. Por un México más justo, vota. 41. Tu voto es esperanza. 42. Votar es elegir libertad. 43. Cada voz cuenta, vota. 44. El país te necesita. 45. La unión hace la fuerza, vota. 46. No te quedes al margen. 47. Tu voto es fundamental. 48. Vota con el corazón. 49. Por ti, por todos, vota. 50. Votar es construir futuro. 51. La democracia es nuestra, cuidala. 52. Tu participación es crucial. 53. Sé parte del progreso. 54. Votar es ser responsable. 55. Elige el México que sueñas. 56. El país está en tus manos. 57. Vota con sabiduría. 58. Participa y transforma. 59. México te necesita, vota. 60. Tu voto, tu voz. 61. No dejes que decidan por ti. 62. Votar es un acto de amor. 63. El futuro está en tu voto. 64. Por un México más fuerte, vota. 65. La democracia se construye con tu voto. 66. Tu elección importa. 67. No te abstengas, vota. 68. Participar es un deber. 69. Haz valer tu opinión. 70. Vota y haz la diferencia. 71. La democracia es de todos. 72. Sé parte del cambio. 73. Tu voto es una herramienta poderosa. 74. Votar es un acto de valentía. 75. No te quedes sin participar. 76. Tu voto es importante. 77. Por un México mejor, vota. 78. Votar es tu derecho y tu deber. 79. Participa, elige, vota. 80. Juntos construimos la democracia. 81. No dejes tu futuro en manos ajenas. 82. Sé parte del proceso democrático. 83. Vota con conciencia. 84. La democracia es nuestra responsabilidad. 85. Votar es un acto de civismo. 86. Tu voz es importante, vota. 87. No te quedes callado. 88. Cada voto cuenta, el tuyo también. 89. Participa en el cambio. 90. Por un futuro brillante, vota. 91. La democracia te necesita. 92. Votar es ejercer tu libertad. 93. Tu voto, tu compromiso. 94. Haz tu parte, vota. 95. No dejes de participar. 96. Vota por el bien común. 97. Elige con responsabilidad. 98. Tu voto es un acto de fe en el futuro. 99. Votar es tu derecho, hazlo valer. 100. La democracia depende de ti.

¡VOTA!

DECLARA EL IECM

Todo está listo para salir a votar

Habrà vigilancia y se instalarán más de 13 mil casillas en la CdMx; el voto se recibirá hasta las 18:00 horas

ARTURO R. PANSZA

Avotar este domingo todos los capitalinos de 18 años y más inscritos en la lista nominal de electores, en una jornada comicial en que todo está preparado para brindar seguridad con la participación del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5) y se pueda acudir a las casillas sin problema alguno, a fin de elegir a los representantes populares a diversos cargos de elección.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declaró listo para los comicios a nivel local de este 2 de junio y para tal efecto, está programada la instalación de más de 13 mil casillas.

Quienes viven en la capital del país, tienen el derecho de votar para elegir, en esta ocasión, a las personas que ocuparán la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Además, a nivel federal se votará por el titular de la Presidencia de la República, senadores y diputados federal.

Ese ejercicio lo podrán llevar a cabo los casi ocho millones de habitantes de la metrópoli inscritos en la lista nominal, de las 08:00 a las 18:00 horas.

Fue el organismo electoral el que reiteró la invitación a los capitalinos a ejercer

su derecho al voto, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Resulta que para orientar a la ciudadanía se ha puesto a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222, en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Además, como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanos que recibieron una capacitación completa sobre el proceso electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

Mientras que, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

A su vez, las personas chilangas que radican en el extranjero aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la CdMx.



13

MIL CASILLAS se instalarán para estas votaciones

66

DIPUTACIONES LOCALES y a las personas titulares de las 16 alcaldías, se elegirán



Este ejercicio lo podrán llevar a cabo los casi ocho millones de habitantes de la metrópoli inscritos en la lista nominal /SERGIO VÁZQUEZ



Calculan que la participación supere la de 2018 en CDMX

A. BOLAÑOS / P 23

La expectativa del IECM es que haya una votación mayor a la de 2018

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) espera que haya una afluencia superior a 70.44 por ciento de participación, que se obtuvo en los comicios para la jefatura de Gobierno de 2018, lo que significaría recabar 5.5 millones de votos en estos comicios con nuevas reglas para que haya un proceso más incluyente, con cuotas de candidaturas para grupos de población prioritaria, bloques de competitividad en la postulación de mujeres y a partir de sentencias en tribunales, con el voto anticipado de enfermos en postulación y bajo prisión preventiva.

Morena, en coalición con el PT y el PVEM por Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, buscará refrendar la jefatura de Gobierno y recuperar algunas de las seis alcaldías y 12 diputaciones que perdió en los comicios de 2021, mientras el PAN reforzó en su campaña la alianza con PRI y PRD, en la coalición Va X la CDMX, para no cejar en su intento de gobernar la urbe y retener las demarcaciones obtenidas en la contienda intermedia.

Con Movimiento Ciudadano, que compite en solitario, además de dos candidaturas sin partido, una para diputado local y otra para alcalde, ambas en Iztacalco, suman mil 195 personas registradas –sin contar suplencias en diputaciones y concejalías– que se disputan este domingo los 287 cargos.

De los que no dejan el cargo a la paridad de género

En ocho alcaldías se busca la reelección consecutiva, al igual que en 30 diputaciones del Congreso local, tanto en los distritos como por la vía de la representación proporcional.

La consejera electoral Sonia Pérez sostuvo que a partir de la reforma que incorporó a la legislación los bloques de competitividad para la postulación de mujeres, y que permite en que una candidatura con propietario hombre pueda registrarse una fémica como suplente, el porcentaje de candidatas es de 58 por ciento, en tanto que con las cuotas para grupos de población prioritaria, los partidos y coaliciones registraron 151 personas jóvenes, cuatro de ascendencia afromexicana,

na, ocho con discapacidad, 48 de la diversidad sexual, 20 de pueblos y barrios originarios y 24 adultas mayores.

La consejera Carolina del Ángel refirió a su vez que de 7 millones 918 mil 513 electores, 237 mil 186 son jóvenes de 18 y 19 años que sufragarán por primera vez, en tanto que su compañero Mauricio Huesca explicó que con una votación de 70 por ciento de la lista nominal, similar a la de hace seis años, si se resta 4 por ciento promedio de votos nulos, se esperarían 5.3 millones válidos en esta elección.



2024-06-01

Espera IECM participación en comicios superior a la de 2018

Autor: Ángel Bolaños Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/01/capital/espera-iecm-participacion-en-comicios-superior-a-la-de-2018-2627>

Ciudad de México. El instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscará obtener una votación superior al 70.44 por ciento de participación que obtuvo en los comicios para la jefatura de gobierno de 2018, lo que significaría recabar unos 5.5 millones de votos, en una elección con nuevas reglas para un proceso más incluyente con cuotas de candidaturas para grupos de población prioritaria, bloques de competitividad en la postulación de mujeres y, a partir de sentencias en tribunales, el voto anticipado de personas en postración y en prisión preventiva.

Morena en coalición con el PT y PVEM en Seguimos Haciendo Historia en la Ciudad de México buscará refrendar la jefatura de gobierno y recuperar algunas de las seis alcaldías y doce diputaciones que perdió en los comicios de 2021, mientras que el PAN refrendó en esta elección su alianza con el PRI y PRD, en la coalición Va X la CDMX para intentar ganar el gobierno de la ciudad y retener las demarcaciones ganadas en la pasada elección intermedia.

Con Movimiento Ciudadano que compite en solitario y dos candidaturas sin partido, una para diputado local y otra para alcalde, ambas en Iztacalco, suman mil 195 personas registradas como candidatas sin contar suplencias en diputaciones y concejalías que se disputan este domingo los 287 cargos de elección.

Balacera en MH desata tensión en la capital

Vecinos y policías chocan tras un operativo; el PAN denuncia que fue ataque contra simpatizante y señala acoso político de la fiscalía

| A8 |

PAN acusa “persecución y hostigamiento” de la FGJ

Mauricio Tabe denuncia que policías realizaron un cateo contra un simpatizante, lo que desató una riña con vecinos; **fiscalía liga a representante con narcomenudeo**

KEVIN RUIZ Y LAURA ARANA

Panistas en la Ciudad de México denunciaron “persecución y hostigamiento” en su contra por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), previo a la jornada electoral.

Después del mediodía de ayer, un operativo para dar con un presunto narcomenudista en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo suscitó una riña entre vecinos y Policías de Investigación (PDI) que dejó un saldo de dos uniformados lesionados, uno por arma de fuego.

Por estos hechos, el candidato de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, denunció que el operativo realizado fue contra un simpatizante.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo, de la Coordinación

General de Investigación Territorial, inició la carpeta de investigación luego de la agresión registrada.

La autoridad ministerial señaló que buscaban detener a un sujeto identificado como *El Chucho*, que opera en las calles de la colonia Anáhuac, en Miguel Hidalgo.

Indicó que al intentar detenerlo, un grupo de vecinos, armados con

pistolas, enfrentaron a los agentes e hirieron a uno de ellos de un impacto de bala a la altura del pecho en el costado derecho, y otro más poli-contundido, dándose a la fuga en diferentes direcciones.

Una ambulancia arribó para atender a los detectives lesionados y trasladarlos a un hospital cercano.

A través de un video, Mauricio Tabe señaló que al revisar las grabaciones de las cámaras de videovigilancia de la zona se observa que los agentes de la PDI

comenzaron a golpear al vecino en la calle Lago Constanza.

Refirió que en el domicilio donde se iba a hacer el cateo había una lona apoyando a un candidato. Dijo que los agentes arribaron vestidos de civil y comenzaron las agresiones.

“Tenemos el antecedente que la policía siembra pruebas, fabrica delinquentes y queríamos evitar que aquí vivieran a sembrar droga para seguir levantando simpatizantes, y le hice referencia al jefe de la policía si la detención era política, porque simplemente en el domicilio había una lona de un candidato de oposición, en ese momento retiró a los elementos”, sostuvo Tabe.

Por la noche, Juan Dueñas, representante del PAN ante el IECM, denunció que se le hizo llegar una orden de cateo a su vivienda por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

“Qué increíble leer aquí mismo que hoy, hoy se integró la carpeta, hoy se giró la orden para entrar a mi domicilio. Primero que nada, quiero decir que no tengo absolutamente nada de que preocuparme, (...) desde este momento responsabilizo al Gobierno de la Ciudad, a Martí Batres [jefe de Gobierno], a la fiscalía, desde este momento los responsabilizo por cualquier cosa que me pase”, expuso.

Por la mañana, Juan Dueñas había denunciado un incremento en la persecución y hostigamiento por parte de la administración capitalina “en contra de quienes tienen una preferencia política distinta a la de ellos”.

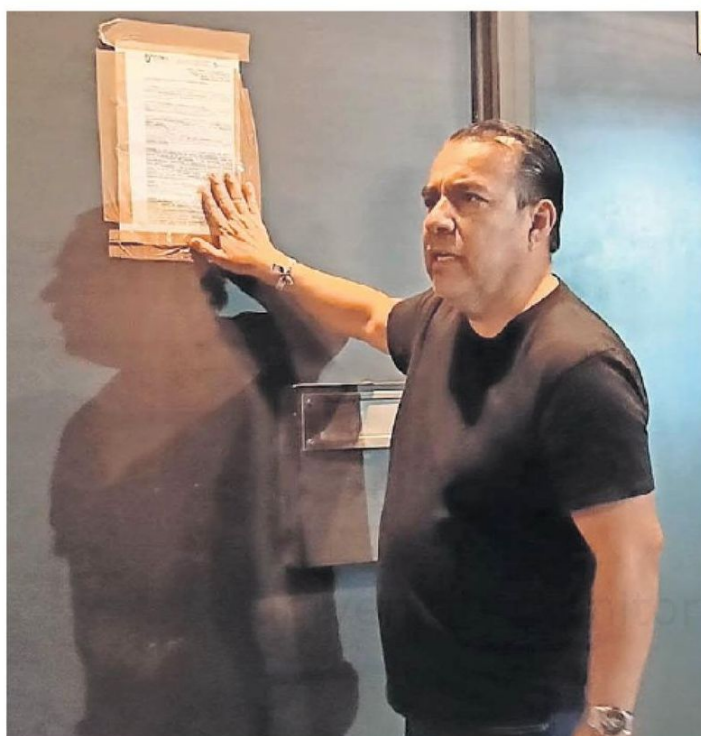
En conferencia de prensa, comentó que agentes de la Policía de Investigación se han apostado afuera de domicilio particulares de algunos candidatos, como una forma de intimidación a unas horas de que se lleven a cabo las elecciones.



A la reunión con medios de comunicación acudió Paulina Delgado, esposa de Édgar Ramírez, colaborador de Lía Limón, candidata a la alcaldía Álvaro Obregón, quien fue detenido este sábado por supuestos agentes de la PDI sin motivo alguno y a quien tuvieron incomunicados durante siete horas. ● Con información de Francisco Rodríguez



Un policía resultó herido en el pecho. En las cámaras de seguridad se aprecia que los oficiales empezaron a golpear a un vecino, dijo el aspirante Mauricio Tabé.



Juan Dueñas denunció que al llegar a su domicilio se encontró con una orden de cateo por el delito de narcomenudeo.



ANTE EL IECM

Denuncia el PAN detención arbitraria

Presuntos elementos de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron al jefe de la Unidad de la Vía Pública de la alcaldía Álvaro Obregón

GENOVEVA ORTIZ

Juan Dueñas, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electora de la Ciudad de México (IECM), denunció la detención arbitraria de Edgar Ramírez Rodríguez, jefe de la Unidad de la Vía Pública de la alcaldía Álvaro Obregón, por presuntos elementos de la Policía de Investigación.

En conferencia de prensa, y acompañado por la esposa de Edgar Ramírez, el representante legal del PAN ante el IECM, Juan Dueñas manifestó que este tipo de acciones sólo reflejan “el terror” que tiene el gobierno de la Ciudad frente al próximo proceso electoral y como ha buscado incidir en las campañas, como está demostrado con los más de 400 procedimientos especiales iniciados contra el gobierno y su gabinete.

Aprovechando la veda electoral, el gobierno ha iniciado la persecución política, el hostigamiento y el uso de las propias instituciones de la Ciudad, como la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia, para detener a personas que no piensan igual que este gobierno y han sido capaces de fijar una postura distinta.

“Empezaron los levantamientos oficiales sin una orden de aprehensión, sin órdenes de cateo y tratando de hacer montajes para detener a personas como ya se hizo en la campaña, pero que se ha intensificado en la veda electoral, como ha ocurrido en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y la alcaldía Gustavo A. Madero”, indicó Juan Dueñas.

Además de llevar a cabo detenciones ilegales y, en algunos casos, ponerlos a disposición frente a las autoridades, Juan Dueñas señaló que hasta el momento se desconoce la situación jurídica de las personas, “lo cual es gravísimo, no solo porque este tipo de detenciones están fuera del marco legal, sino que se parecen más a acciones que llevan a cabo grupos que están fuera de la ley”.

Advirtió que esto no es nuevo durante el proceso, ya que se han llevado diversas acciones para detener a brigadistas, sien-

do el caso más reciente el de Edgar Ramírez, quien fue detenido el viernes 31 de mayo supuestamente bajo el argumento de cometer un ilícito infraganti.

“Dadas las características de esta detención es la Policía de Investigación la que está sembrando supuesta evidencia en personas que, casualmente, están vinculadas con la oposición”, denunció Dueñas.

A su vez, la esposa de Edgar Ramírez, la señora Paulina Delgado informó que al llegar a la casa de unas personas que iban a visitar, fueron interceptados por una camioneta de policías de investigación, quienes abren la puerta del vehículo en el que se transportaban y le piden inmediatamente a su esposo identificarse. “Él sin ningún problema se identifica... los policías le arrebatan su identificación, le quitan una petaca que traía y meten la mano en ella... por el modo en que se manejó la situación no quiero pensar que le sembraron algo para tratar de inculparlo”, narró.

Indicó que todo esto pasó alrededor de las 17:00 horas del viernes y, aunque intentó grabar con su teléfono para tener evidencia de cómo estaban ocurriendo los

hechos, los policías se lo impidieron y uno que iba encapuchado le ordenó apagar su teléfono celular.

Informó que alcanzó a notar la presencia de alrededor de 9 o diez elementos, quienes detuvieron a su esposo y, a pesar de que ella les preguntó reiteradamente cuál era el motivo de la detención, no respondieron, al contrario, le exigieron que entregará su vehículo y su bolsa de mano, por lo que les señaló que esa era una violación a sus derechos.

Ante la falta de información sobre el motivo de la detención y el paradero de su esposo, la señora Paulina interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) y hasta que esto ocurrió le indicaron que su esposo estaba detenido, pero hasta las 3:00 horas del sábado le permitieron hablar con él solo 10 minutos.

Manifestó su extrañeza de que los policías argumentaron que hacían la detención por el delito de robo, pero después

cambiaron su versión por daños a la salud, lo que muestra contradicción y desconocimiento del motivo.

Asimismo, expresó su temor de que su esposo sea inculcado por un delito sembrado, así como por la seguridad de su esposo que sigue detenido, de ella misma y su familia.

La señora Paulina interpuso una denuncia ante la FGJ CDMX y hasta que esto ocurrió le indicaron que su esposo estaba detenido



Juan Dueñas, representante del PAN ante el Consejo General del IECM.





Paulina Delgado, esposa de Edgar
Ramírez /FOTOS: CORTESÍA PAN.COMX



CONSIDERA QUE ALTA PARTICIPACIÓN ES POR MAYOR CULTURA POLÍTICA

En campañas, golpes bajos, guerra sucia y noticias falsas: especialista

“Brutal dispendio de recursos” se reflejó en propaganda que dejó mucha basura

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las mil 497 quejas que recibió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) durante los tres meses de campañas para la jefatura de Gobierno dieron cuenta de una contienda álgida y de mucha tensión entre las principales candidaturas, en la que abundaron la guerra sucia, las noticias falsas en redes sociales y campañas de desprestigio, así como un excesivo dispendio de recursos que se reflejó en la gran cantidad de propaganda instalada en el mobiliario urbano, afirmó Lucía Álvarez Enríquez, doctora en sociología por la UNAM, experta en investigación de procesos políticos, democratización, urbe y ciudadanía.

Pese a esto, aseguró que la gente llega a la jornada con cierta claridad de “quién es de un lado y del otro, en qué son diferentes y por qué son opciones distintas”.

Para la académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la alta participación en la ciudad en comicios concurrentes para la Presidencia y jefatura de Gobierno, de 70 por ciento, se debe a que desde hace décadas se ha avanzado en una cultura política: “tenemos una ciudadanía más informada, con una mayor sensibilización y una mayor participación”, y no tanto porque las campañas, las candidaturas y los partidos hayan logrado generar un mayor interés de la población en el proceso electoral.

Si bien dijo que siempre hay grupos apáticos, distantes o ajenos a la efervescencia comicial, consideró que en este sexenio, por las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador “han logrado hacer más públicos los temas políticos, más cercanos a la gente”, lo que podría reflejarse hoy en la participación del electorado.

Comentó que el hecho de que la oposición advirtiera que tiene nulas posibilidades de ganar la elección presidencial “trató de rescatar lo que se pueda en la ciudad, ya sabemos que, después de la Presidencia, la joya de la corona es la Ciudad de

México, por el solo hecho de ser la capital del país, y eso la llevó a realizar una campaña agresiva, especialmente virulenta en contra de la candidata de Morena, Clara Brugada, ataques centrados en temas como la inseguridad y el agua”.

La especialista agregó que ese partido “tuvo que reaccionar y estar a la defensiva”. Recurrió principalmente al tema de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez, alcaldía que gobernó Santiago Taboada.

Esa disputa, observó Álvarez, se manifestó con un mayor nivel de agresividad, “literalmente en una guerra”, en la destrucción de la propaganda electoral en el mobiliario urbano, que además de ser un modelo poco eficaz, “es un dispendio de recursos brutal que genera una cantidad de basura increíble, más en esta elección, poste tras poste”, lo que debe ser materia para repensar esa forma de hacer campaña.

En el caso de los tres debates, señaló que empezaron con más ataques que propuestas, pero ya en el tercero “bajaron el tono, no dejó de haber inculpaciones, agresiones, pero ya se engancharon menos” y se avanzó más en mostrar por dónde van sus proyectos de gobierno.





▲ La papelería fue repartida con anticipación en la capital para que las casillas abran a las 8 de la mañana. Foto Marco Peláez



Confía IECM en una jornada con mucha participación

Por primera vez en la CDMX se elegirán 287 cargos; la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías

OMAR DÍAZ

—metropolt@eluniversal.com.mx

Este domingo, la Ciudad de México tendrá la elección más grande de su historia, pues por primera vez se elegirán 287 cargos.

Los capitalinos votarán por Jefatura de Gobierno, titulares de las 16 alcaldías, 204 concejalías y 66 diputaciones locales.

En total podrán participar 7 millones 918 mil 513 ciudadanos y se instalarán 13 mil 475 casillas: 5 mil 569 básicas, 7 mil 851 contiguas, 11 extraordinarias y 44 especiales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declaró listo para esta contienda y su presidenta, Patricia Avendaño, confió en que será una jornada tranquila y con mucha participación.

“Lo primero es que todo transcurra en un ambiente de civilidad y respeto, que sea una jornada pacífica, sobre todo, y que convoque a la mayor cantidad de personas, que sea la muestra de la voluntad de qué queremos... que se elija por este mecanismo que nos hemos dado como país y Ciudad de decir podemos procesar las diferentes posturas, podemos elegir con tranquilidad y dirimir, entre diversas opciones, de manera institucional, a través de este mecanismo que son las lecciones”, apuntó. Confío en que haya voluntad de candidatos y partidos

para aceptar los resultados.

“Todos tenemos un compromiso con la sociedad capitalina en cuanto a ser responsables de las acciones que llevamos a cabo, pero sobre todo que todos estamos manifestando, tanto los actores como el árbitro electoral, a un pleno respeto a la legalidad y que daremos buenas cuentas, tanto las y los candidatos, los partidos políticos y la autoridad electoral, de entregar un proceso electoral pulcro, que permita que no exista duda con respecto hacia a donde se inclinó la participación ciudadana”, subrayó.

Reconoció que es el proceso en el que más funcionarios se van a elegir, debido a que seis alcaldías pasarán de 10 a 15 concejales y siete de 10 a 12.

Comentó que vio unas campañas con mucho entusiasmo por parte de los candidatos, “obviamente hay temas que no a todos agradan, y me refiero a la propaganda electoral”.

Ante las críticas públicas de candidatos y partidos por la actuación del árbitro electoral en esta contienda, Avendaño dijo que los integrantes de la Comisión de Quejas han actuado de manera correcta para el desahogo de las denuncias.

“Definitivamente, mis compa-



ñeros son personas muy profesionales, responsables y muy comprometidas, la presidenta de la Comisión de Quejas y los dos integrantes han estado trabajando muy atentos con todo sus entusiasmos y esfuerzo para avanzar, lo que sí es cierto es que las quejas han sido muchísimo más que en procesos anteriores”.

Remarcó que quienes integran la Comisión de Quejas están trabajando a todo vapor para tratar de desahogar la mayor cantidad de quejas, pero “definitivamente escapó a todas nuestras expectativas en el sentido de que sí se disparó el número de quejas”.

La presidenta del **IECM** sostuvo que tuvieron reuniones con representantes de partidos porque existía una percepción de que no se estaban procesando las quejas de manera ágil, pero nadie manifestó ningún desacuerdo respecto a cómo se procesaban. “Evidentemente hay quejas que requieren mayor tiempo para poder ser procesadas, pero ninguno de los representantes manifestó en esas reuniones ninguna inconformidad respecto a cómo se están llevando a cabo”.

Patricia Avendaño indicó que durante esta veda le solicitaron a las autoridades del gobierno y de las alcaldías retirar la propaganda electoral, principalmente las que estén cercanas a las casillas para no influir en la votación.

El **instituto electoral** precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías. ●



Las **autoridades electorales** están listas para el desarrollo de la votación; se prevé que los conteos rápidos se den entre las 22:00 y 24:00 horas.

CONTEXTO

La **CDMX** llega a una de las elecciones más grandes en la historia.

204

CONCEJALÍAS

y 66 diputaciones locales también están en disputa este día.

7.9

MILLONES

de capitalinos pueden votar en la jornada de este domingo.

13,475

CASILLAS

serán instaladas en la Ciudad de México.



LLEGA EL DÍA DE VOTAR

PARA ELEGIR EL RUMBO

TIENEN VOTANTES DESTINO DE CDMX ENTRE MORENA Y 2 OPOSITORES

SELENE VELASCO

El tablero político de la Capital, que quedó dividido por la mitad entre las dos principales fuerzas tras la elección de 2021, se someterá hoy a su primera redefinición.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hoy deberán salir a votar 7 millones 918 mil 513 personas, para lo que se instalarán 13 mil 475 casillas.

Además de la Jefatura de Gobierno, se deberán elegir a los titulares de las 16 alcaldías, 66 diputaciones y 204 concejales.

Tres años atrás, la geografía política de la CDMX quedó dividida en oriente, donde Morena se hizo con siete alcaldías, y poniente, en donde la Oposición ganó nueve demarcaciones.

Para los guindas, dicho proceso electoral, inmediato a la emergencia sanitaria por Covid-19, supuso un retroceso frente a la elección de 2018, cuando se impusieron en 11 alcaldías.

La Oposición promovió fuertemente las figuras de los alcaldes y alcaldesas con los que ganó territo-

rio —entre ellos, el aspirante por la Alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada— y quienes, incluso, promovieron la conformación de un grupo denominado la UNACDMX, el cual, con el inicio del actual proceso electoral terminaría resquebrajándose.

Abril Jiménez, especialista en Derecho por la UNAM, sostuvo que la ciudadanía se ha mantenido a las expectativas e incluso ansiosa ante la carrera electoral.



VOTO24

CDMX a las urnas

Los capitalinos llegan hoy a las urnas por primera vez desde la reconfiguración política que vivió la Ciudad en la elección de 2021

SELENE VELASCO

El tablero político de la Capital, que quedó dividido por la mitad entre las dos principales fuerzas tras la elección de 2021, se someterá hoy a su primera redefinición.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hoy deberán salir a votar 7 millones 918 mil 513 personas, para lo que se instalarán 13 mil 475 casillas.

Además de la Jefatura de Gobierno, se deberán elegir a los titulares de las 16 alcaldías, 66 diputaciones y 204 concejalías.

Tres años atrás, la geografía política de la CDMX quedó dividida en oriente, donde Morena se hizo con siete alcaldías, y poniente, en donde la Oposición ganó nueve demarcaciones.

Para los guindas, dicho proceso electoral, inmerso en la emergencia sanitaria por Covid-19, supuso un retroceso frente a la elección de 2018, cuando se impusieron en 11 alcaldías.

Tras la elección intermedia, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comenzó con una campaña con la que, al mismo tiempo, promovió su imagen de cara a la contienda por la Presidencia y mostró mayor cercanía con el Gobierno federal.

Por su lado, la Oposición promovió fuertemente las figuras de los alcaldes y alcaldesas con los que ganó territorio —entre ellos, el aspirante

por la Alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada— y quienes, incluso, promovieron la conformación de un grupo denominado la UNACDMX, el cual, con el inicio del actual proceso electoral, terminaría resquebrajándose.

Abril Jiménez, especialista en Derecho por la UNAM, sostuvo que la ciudadanía se ha mantenido a las expectativas e incluso ansiosa ante la carrera electoral.

Desde el primer minuto, la contienda estuvo caracterizada por el uso excesivo de pendones y lonas de plástico en la vía pública, sin que la autoridad local interviniera de manera activa para retirarla.

De acuerdo con estimaciones de organizaciones, a lo largo del proceso se generaron 25 mil toneladas de anuncios plásticos que costaron, al menos 15.5 millones de pesos del erario.

La ciudadanía se enfrenta ahora a una disyuntiva: continuidad o viraje.

“Por parte de la candidata Clara Brugada (de la coalición Morena-PT-PVEM), pues hay una propuesta de continuidad de ya el Gobierno existente de

Morena, seguir esa misma línea”, explicó Jiménez.

“En cuanto a Santiago Taboada, pues, vemos que hay pues propuestas nuevas en torno a la Ciudad de México,

tratando de contrarrestar un poquito, pues las expectativas que tiene el Gobierno de Morena y la lucha trascendental para ocupar las alcaldías”.

Los capitalinos se convertirán durante la jornada de hoy en autoridades para que las casillas operen de forma adecuada, se denuncien ilegalidades como compra de votos y coerción y que el resultado sea transparente.

“Debe de haber un respeto hacia la legalidad del mismo; puede haber cuestiones ilícitas, puede darse el famoso acarreo de voto, algunos candidatos lo han denunciado, compra ilícita de votos previa a la elección”, alertó.

“Si se llega a dar cualquiera de estas circunstancias, pues se tendrá que denunciar, acudir a los tribunales competentes y que se dé la investigación, la impugnación de ciertas cuestiones y ya la autoridad decidirá”.

Cada persona que asista a votar deberá enfrentarse a la soledad de la mampara, señaló la especialista, y en ese momento evaluar desde su experiencia la gestión del Gobierno actual y las propuestas que escuchó.



¿Y EL DÍA DESPUÉS?

Con una amplia participación, destaca la especialista de la UNAM, se podrían reducir las dudas, pleitos e impugnaciones posteriores que podrían comenzar tras las votaciones por irregularidades e inconformidades.

“Si hay una concurrencia de manera adecuada dentro del proceso electoral, pues va a haber una aceptación bastante favorable de quien resulte ganador dentro de estas elecciones; si la jornada electoral presenta una serie de inconsistencias, pues esto nos va a llevar a un día 3 de junio bastante complejo”, apuntó.

**Abril Jiménez,
especialista en Derecho**

Si hay una concurrencia de manera adecuada dentro del proceso electoral, pues va a haber una aceptación bastante favorable de quien resulte ganador”.

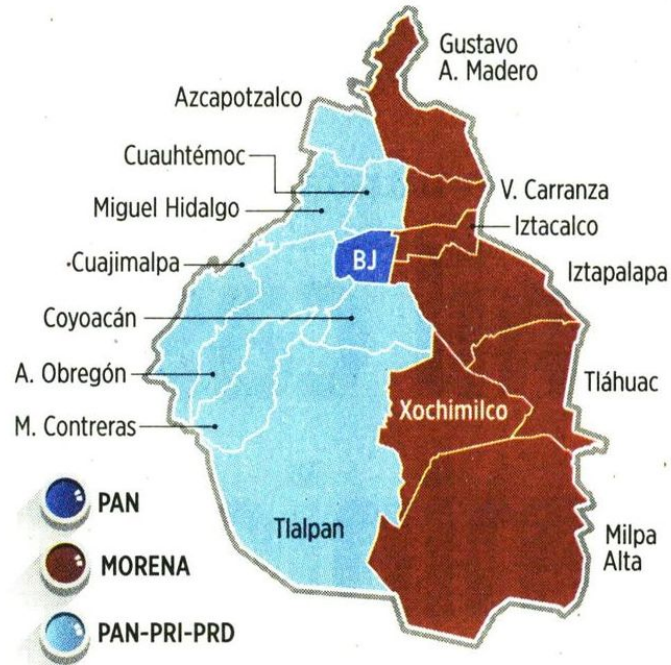
Por parte de la candidata Clara Brugada (de la coalición Morena-PT-PVEM), pues hay una propuesta de continuidad de ya el Gobierno existente de Morena, seguir esa misma línea”.

En cuanto a Santiago Taboada, pues, vemos que hay pues propuestas nuevas en torno a la Ciudad de México, tratando de contrarrestar un poquito, pues las expectativas que tiene el Gobierno de Morena”.



LA INSTANTÁNEA DE 2021

La última elección no sólo supuso un retroceso para Morena, también mostró una división geográfica.



7,918,513

votantes acudirán hoy a las urnas.



287

cargos serán
sometidos a votación.

9

alcaldías fueron
ganadas
por la Oposición.

7

quedaron en manos
de Morena.



2024-06-02

¡Todo listo! Millones de capitalinos saldrán a votar este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/elecciones-en-ciudad-de-mexico-millones-de-capitalinos-votan-por-el-proximo-jefe-de-gobierno-12013795.html>

A votar este domingo todos los capitalinos de 18 años y más inscritos en la lista nominal de electores, en una jornada comicial en que todo está preparado para brindar seguridad con la participación del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5) y se pueda acudir a las casillas sin problema alguno, a fin de elegir a los representantes populares a diversos cargos de elección.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declaró listo para los comicios a nivel local de éste 2 de junio y para tal efecto, está programada la instalación de más de 13 mil casillas.

Quienes viven en la capital del país, tienen el derecho de votar para elegir, en esta ocasión, a las personas que ocupan la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Además, a nivel federal se votará por el titular de la Presidencia de la República, senadores y diputados federales.

Ese ejercicio lo podrán llevar a cabo los casi ocho millones de habitantes de la metrópoli inscritos en la lista nominal, de las 08:00 a las 18:00 horas.

Fue el organismo electoral el que reiteró la invitación al electorado capitalino a ejercer su derecho al voto, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Resulta que para orientar a la ciudadanía, se ha puesto a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Además, como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanos que recibieron una capacitación completa sobre el proceso electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

Mientras que, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

A su vez, las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Y aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de cien personas integrantes de la misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas oficiales electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

#IECM

LLAMA AL VOTO CONSCIENTE

PUSO A DISPOSICIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN
TELEFÓNICA PARA
ACLARAR DUDAS



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo un llamado al voto consciente durante los comicios de este domingo 2 de junio.

A través de un comunicado, el organismo recordó que para estas elecciones la lista nominal está compuesta por casi ocho millones de capitalinos y capitalinas, quienes podrán hacer uso de voto para definir el rumbo del país y la Ciudad de México los próximos seis años.

El instituto recordó que en esta ocasión se colocarán más de 13 mil casillas, las cuales estarán abiertas en un horario de 08:00 a 18:00 horas, para que las personas puedan elegir quién ocuparán la jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales, así como a los titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, más de 80 mil ciudadanos fungirán como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, para recibir y contar los votos que definirán la preferencia del electorado.

Además, para cualquier duda sobre el proceso, el órgano electoral puso a disposición el Centro de Información

Telefónica del IECM, en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral.

Asimismo, es posible consultar el sitio web del instituto, donde se puede trabajar de manera interactiva con el mapa.

Cabe destacar que, al ser la elección más grande de la historia, el proceso será vigilado por más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Parte de ellos forman provienen de la Misión Observación Electoral de Europa, cuyos 49 miembros vigilarán el proceso en todo el país, principalmente en los puntos donde se elige gobernador.

Es por ello que para la Ciudad de México se trasladaron 18 de sus integrantes, el número más grande de los estados, ya que se busca aprender de las técnicas informativas, recopilación de datos y estrategias democráticas para ser replicadas en sus naciones.

Chile, EU, Ucrania y Argentina son algunas de las nacio-

nalidades de los observadores extranjeros. ¹¹

BUENA
IMAGEN

• El INE e IECM son vistos como un ejemplo a nivel internacional por favorecer la democracia a través del voto.

PARA LOS FORÁNEOS

5

ALCALDÍAS
ESPECIAL-
LES, EN IZ-
TAPALAPA.

2

EN LA ZONA
CENTRO DE
LA CIUDA-
DAD.





**VIGÍAS DEL
EXTERIOR**

- 1 • Las misiones extranjeras llegaron a la capital del país desde el 28 de marzo.
- 2 • Su objetivo es vigilar y replicar parte de las estrategias en sus propias naciones.
- 3 • Adaptarán estrategias prácticas ya aprobadas por organismos autónomos.



2024-06-02

Ordenan cateo a casa de abogado de Taboada; es una estrategia de intimidación, dice

Autor: Ángel Cabrera

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/01/ordenan-cateo-a-casa-de-abogado-de-taboada-es-una-estrategia-de-intimidacion-dice/>

Juan Dueñas, representante legal de la candidatura de Santiago Taboada, señaló que la Fiscalía de la Ciudad de México le abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo y consiguió una orden de cateo en su domicilio, lo que consideró una estrategia de intimidación.

De acuerdo con un video de una cámara de seguridad, un grupo de agentes arribó a su domicilio por la tarde, sin conocerse si ejecutaron la orden de cateo, pero en la puerta de su casa dejaron una notificación sobre la indagatoria por narcomenudeo y la advertencia de que tienen hasta 72 horas para realizar la diligencia.

Dueñas, quien por la mañana de este sábado había denunciado la utilización de la Policía de Investigación para el hostigamiento a integrantes de la Oposición, señaló que se trata de una estrategia para anular su participación en la jornada de votación como uno de los representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México de la coalición PAN, PRD y PRI.

En un video, el abogado de la Oposición dijo "casualmente encuentro una orden de cateo por posibles delitos contra la salud, primero, quiero decir que no tengo absolutamente nada que esconder".

Acusó que lo que no "quieren es que yo salga de mi domicilio, me quieren aquí encerrado, en mi casa para que no pueda seguir defendiendo en el Instituto electoral los derechos que tienen mi partido".

"Responsabilizo de cualquier cosa que me pase al jefe de Gobierno de la ciudad y al fiscal de la ciudad, esto no se debe hacer, no nos vamos a dejar, no tenemos nada que esconder, son otros los que tienen miedo", dijo.

Aseguró que no se va a intimidar y manifestó que cuando salió para ir al cine dejó las luces apagadas de su casa y al llegar estaban prendidas, por lo que indicó que evaluaría las acciones legales a seguir.

MSA

2024-06-01

Juan Dueñas, abogado de Santiago Taboada, denuncia cateo a su casa; dice que la fiscalía capitalina lo acusa de narcomenudeo

Autor: Francisco RodríguezLaura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/juan-duenas-abogado-de-santiago-taboada-denuncia-cateo-a-su-casa-dice-que-la-fiscalia-capitalina-lo-acusa-de-narcomenudeo/>

El abogado de Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno por la coalición PAN, PRD, PRI, Juan Dueñas, denunció un cateo a su domicilio por parte de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por narcomenudeo. Sin embargo, el también representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, consideró la acción como una intimidación previo a las elecciones.

"Qué increíble leer aquí mismo que hoy, hoy se integró la carpeta, hoy se giró la orden para entrar a mi domicilio. Primero que nada, quiero decir que no tengo absolutamente nada de que preocuparme, (...) desde este momento responsabilizo al Gobierno de la Ciudad, a Martí Batres [jefe de Gobierno], a la fiscalía, desde este momento los responsabilizo por cualquier cosa que me pase", expuso a EL UNIVERSAL, frente a su domicilio.

Por la mañana, Juan Dueñas había denunciado un incremento en la persecución y hostigamiento por parte de la administración capitalina "en contra de quienes tienen una preferencia política distinta a la de ellos".

¿Por qué Juan Dueñas, denunció que se incrementó la persecución y hostigamiento por parte de la administración capitalina?

En la conferencia de la tarde del sábado, comentó que agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia local, se han apostado afuera de domicilios particulares de algunos candidatos, como una forma de intimidación a unas horas de que se lleven a cabo las elecciones.

"Denunciar que una vez que inició la veda electoral, inició la persecución política, inició este hostigamiento, el uso de las instituciones como la Policía de Investigación y la propia fiscalía para detener a personas que no piensan igual que este gobierno, a personas que han sido capaces, de manera clara de fijar una postura distinta, solo eso una postura distinta y empezaron los levantamientos oficiales", precisó.

2024-06-02

Abogado de Santiago Taboada denuncia cateo e intimidación en vísperas de las elecciones en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mxpolitico.net/abogado-de-santiago-taboada-denuncia-cateo-e-intimidacion-en-visperas-de-las-elecciones-en-cdmx/>

Juan Dueñas, abogado de Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno por la coalición PAN, PRD, PRI, denunció un cateo a su domicilio realizado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo acusaciones de narcomenudeo.

Dueñas, quien también es representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, calificó esta acción como una forma de intimidación política previa a las elecciones.

Desde el exterior de su domicilio, Dueñas expresó su indignación: "Qué increíble leer aquí mismo que hoy, hoy se integró la carpeta, hoy se giró la orden para entrar a mi domicilio. Primero que nada, quiero decir que no tengo absolutamente nada de que preocuparme. Desde este momento responsabilizo al Gobierno de la Ciudad, a Martí Batres [jefe de Gobierno], a la fiscalía, desde este momento los responsabilizo por cualquier cosa que me pase".

La mañana del mismo día, el abogado ya había denunciado un aumento en la persecución y hostigamiento por parte de la administración capitalina hacia aquellos con preferencias políticas distintas. En una conferencia de prensa, Dueñas señaló que agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia local se han posicionado fuera de los domicilios de algunos candidatos, interpretando esto como un intento de intimidación a pocas horas de las elecciones.

"Una vez que inició la veda electoral, inició la persecución política, inició este hostigamiento, el uso de las instituciones como la Policía de Investigación y la propia fiscalía para detener a personas que no piensan igual que este gobierno, a personas que han sido capaces, de manera clara de fijar una postura distinta. Solo eso, una postura distinta, y empezaron los levantamientos oficiales", detalló Dueñas.

La situación ha generado preocupación en diversos sectores, considerando que la jornada electoral está próxima y estos incidentes podrían afectar la percepción de imparcialidad y justicia en el proceso. Santiago Taboada, respaldado por la coalición PAN, PRD, PRI, se enfrenta a una contienda reñida y estos eventos podrían influir en el ánimo de los votantes y en la legitimidad del proceso electoral.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no ha emitido un comunicado oficial sobre las acusaciones de Dueñas ni sobre el cateo realizado en su domicilio. La situación sigue desarrollándose y se espera que en las próximas horas haya más información sobre las acciones y respuestas de las autoridades capitalinas.

Esta denuncia se suma a un clima de tensión y acusaciones cruzadas entre los distintos actores políticos en la Ciudad de México, en un contexto donde la seguridad y la integridad del proceso electoral son esenciales para garantizar una jornada pacífica y justa.

2024-06-02

Abogado de Santiago Taboada denuncia cateo e intimidación en vísperas de las elecciones en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/abogado-de-santiago-taboada-denuncia-cateo-e-intimidacion-en-visperas-de-las-elecciones-en-cdmx/>

Juan Dueñas, abogado de Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno por la coalición PAN, PRD, PRI, denunció un cateo a su domicilio realizado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo acusaciones de narcomenudeo.

Dueñas, quien también es representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, calificó esta acción como una forma de intimidación política previa a las elecciones.

Desde el exterior de su domicilio, Dueñas expresó su indignación: "Qué increíble leer aquí mismo que hoy, hoy se integró la carpeta, hoy se giró la orden para entrar a mi domicilio. Primero que nada, quiero decir que no tengo absolutamente nada de que preocuparme. Desde este momento responsabilizo al Gobierno de la Ciudad, a Martí Batres [jefe de Gobierno], a la fiscalía, desde este momento los responsabilizo por cualquier cosa que me pase".

La mañana del mismo día, el abogado ya había denunciado un aumento en la persecución y hostigamiento por parte de la administración capitalina hacia aquellos con preferencias políticas distintas. En una conferencia de prensa, Dueñas señaló que agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia local se han posicionado fuera de los domicilios de algunos candidatos, interpretando esto como un intento de intimidación a pocas horas de las elecciones.

"Una vez que inició la veda electoral, inició la persecución política, inició este hostigamiento, el uso de las instituciones como la Policía de Investigación y la propia fiscalía para detener a personas que no piensan igual que este gobierno, a personas que han sido capaces, de manera clara de fijar una postura distinta. Solo eso, una postura distinta, y empezaron los levantamientos oficiales", detalló Dueñas.

La situación ha generado preocupación en diversos sectores, considerando que la jornada electoral está próxima y estos incidentes podrían afectar la percepción de imparcialidad y justicia en el proceso. Santiago Taboada, respaldado por la coalición PAN, PRD, PRI, se enfrenta a una contienda reñida y estos eventos podrían influir en el ánimo de los votantes y en la legitimidad del proceso electoral.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no ha emitido un comunicado oficial sobre las acusaciones de Dueñas ni sobre el cateo realizado en su domicilio. La situación sigue desarrollándose y se espera que en las próximas horas haya más información sobre las acciones y respuestas de las autoridades capitalinas.

Esta denuncia se suma a un clima de tensión y acusaciones cruzadas entre los distintos actores políticos en la Ciudad de México, en un contexto donde la seguridad y la integridad del proceso electoral son esenciales para garantizar una jornada pacífica y justa.

Involucran a abogado de Taboada en delitos contra la salud

Pegan orden de cateo en domicilio del defensor Juan Dueñas Morales

DE LA REDACCIÓN

El abogado del candidato de la alianza Va por la CDMX, Santiago Taboada, Juan Dueñas Morales, estaría involucrado en una investigación por la presunta comisión del delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo.

En la puerta de su domicilio, pegada con cinta canela apareció una orden de cateo autorizada por la Unidad de Gestión Judicial 12 del Sistema Procesal Penal Acusatorio, del Poder Judicial de la Ciudad de México.

El escrito dejado en el domicilio, en la calle Martín Mendalce, en la colonia Del Valle sur, en Benito Juárez, refiere que la diligencia ministerial se relaciona con la carpeta de investigación CI-FIEC/ACI/UI-1 C/D/00155/05/2024.

El cateo, añade el oficio, "únicamente tendrá la finalidad exclusiva de objetos, instrumentos o productos del hecho con apariencia de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, como son cocaína, clorhidrato de cocaína y sus derivados, metanfetaminas, marihuana o cualquiera de los narcóticos señalados en la tabla de orientación de dosis máximas de consumo personal e inmediato a que se refiere el artículo 479 de la Ley General de Salud".

La orden estipula que la diligencia deberá llevarse a cabo dentro de las 72 horas siguientes a partir de que se otorgó la autorización.

Señala la fecha 1º de junio de 2024, sin especificar hora, y en caso de no practicarse en ese lapso perderá efecto e identifica al personal del Ministerio Público, Policía de Investigación y peritos autorizados para practicar el trámite legal.

Al respecto, Dueñas Morales, denunció que se trata de un acto de intimidación del Gobierno de la ciudad y la fiscalía, al señalar que encontró la orden de cateo pegada al regresar de una función de cine.

La intención, estimó, es obligarlo a permanecer en su domicilio las 72 horas estipuladas a esperar a que lleguen a hacer la diligencia, así como impedir que acuda al IECM, donde funge como representante suplente del PAN, para defender los derechos de su partido y sus candidatos.

Agregó que pediría a sus vecinos las imágenes de sus cámaras de vigilancia para saber si alguien ingresó porque al llegar a su domicilio encontró las luces encendidas y cuando salió, alrededor de las 15:30 horas, había dejado todas apagadas.



Fiscalía ordena catear casa del abogado de Taboada

KARLA RIVAS

A un día de la jornada electoral, el abogado Juan Dueñas Morales representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el cual es uno de los abogados de Santiago Taboada, hoy llegó a su casa y en la puerta encontró una orden de cateo por parte de personal de la Fiscalía General de Justicia, por la posible comisión de delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.

La tarde de este sábado cerca de las 19:00 horas Juan llegó a su hogar ubicado sobre Martín Mendalde a calle Parroquia y la Avenida Félix Cuevas en la Colonia del Valle Centro en la alcaldía Benito Juárez, después de ir al cine con sus hijos, solo para encontrar una orden de cateo donde se le acusa de delitos por compra venta de narcóticos.

El representante del PAN, mencionó que durante la mañana antes del medio día se realizó una denuncia pública de que el gobierno está amedrentando a la oposición, utilizando las instrucciones y la fiscalía para intimidar a personas del partido en las distintas alcaldías.

Vecinos de la zona dieron a conocer que horas antes de que el abogado llegaría a su domicilio personal de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México llegaron con armas largas e ingresaron a la vivienda.

"No tengo nada que esconder, mi casa está abierta" mencionó Dueñas antes de permitir la entrada a su hogar para mostrar que no realiza ninguna acción que ponga en peligro a la ciudadanía.



El abogado Juan Dueñas Morales, representante del PAN, encuentra orden de cateo por parte de personal de la Fiscalía capitalina /CORTESÍA



2024-06-02

Ordenan cateo a casa de abogado de Taboada; es una estrategia de intimidación, dice

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.zocalo.com.mx/ordenan-cateo-a-casa-de-abogado-de-taboada-es-una-estrategia-de-intimidacion-dice/>

Ciudad de México.- Juan Dueñas, representante legal de la candidatura de Santiago Taboada, señaló que la Fiscalía de la Ciudad de México le abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo y consiguió una orden de cateo en su domicilio, lo que consideró una estrategia de intimidación.

De acuerdo con un video de una cámara de seguridad, un grupo de agentes arribó a su domicilio por la tarde, sin conocerse si ejecutaron la orden de cateo, pero en la puerta de su casa dejaron una notificación sobre la indagatoria por narcomenudeo y la advertencia de que tienen hasta 72 horas para realizar la diligencia.

"

Se autoriza la orden de cateo solicitada por el Ministerio Público dentro de la carpeta de investigación número CI-FIEC/ACI/UI-1C/D/00155/05-2024, que se sigue con motivo del hecho presumible constitutivo de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo". Indica la notificación.

Dueñas, quien por la mañana de este sábado había denunciado la utilización de la Policía de Investigación para el hostigamiento a integrantes de la Oposición, señaló que se trata de una estrategia para anular su participación en la jornada de votación como uno de los representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México de la coalición PAN, PRD y PRI.

En un video, el abogado de la Oposición dijo "casualmente encuentro una orden de cateo por posibles delitos contra la salud, primero, quiero decir que no tengo absolutamente nada que esconder".

Acusó que lo que no "quieren es que yo salga de mi domicilio, me quieren aquí encerrado, en mi casa para que no pueda seguir defendiendo en el Instituto electoral los derechos que tienen mi partido".

"

Responsabilizo de cualquier cosa que me pase al jefe de Gobierno de la ciudad y al fiscal de la ciudad, esto no se debe hacer, no nos vamos a dejar, no tenemos nada que esconder, son otros los que tienen miedo", dijo.

Aseguró que no se va a intimidar y manifestó que cuando salió para ir al cine dejó las luces apagadas de su casa y al llegar estaban prendidas, por lo que indicó que evaluaría las acciones legales a seguir.

Dejan a @JuanDuenas_1, representante del PAN @iecm, citatorio para una orden de cateo por "narcomenudeo".

"Don narco:

Quédese en su hogar para q pasemos a revisarla en 72 horas y encontremos la droga.

Atte. El Fiscal

PD. No vaya a sacar la droga y armas de inmediato".

pic.twitter.com/3459CUIefr

Luisa Gutierrez Ureña (@luisag_urena) June 2, 2024

2024-06-02

Panistas denuncian detención arbitraria de un funcionario de la Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/02/panistas-denuncian-detencion-arbitraria-de-un-funcionario-de-la-alvaro-obregon/>

Martín Aguilar

Juan Dueñas, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electora de la Ciudad de México (IECM), denunció la detención arbitraria de Edgar Ramírez Rodríguez, jefe de la Unidad de la Vía Pública de la alcaldía Álvaro Obregón, por presuntos elementos de la Policía de Investigación.

En conferencia de prensa y acompañado de la esposa de Edgar Ramírez, el representante legal del PAN ante el IECM, Juan Dueñas manifestó que este tipo de acciones sólo reflejan "el terror" que tiene el gobierno de la Ciudad frente al próximo proceso electoral y como ha buscado incidir en las campañas, como está demostrado con los más de 400 procedimientos especiales iniciados contra el gobierno y su gabinete.

Aprovechando la veda electoral, el gobierno ha iniciado la persecución política, el hostigamiento y el uso de las propias instituciones de la Ciudad, como la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia, para detener a personas que no piensan igual que este gobierno y han sido capaces de fijar una postura distinta.

"Empezaron los levantamientos oficiales sin una orden de aprehensión, sin órdenes de cateo y tratando de hacer montajes para detener a personas como ya se hizo en la campaña, pero que se ha intensificado en la veda electoral, como ha ocurrido en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y la alcaldía Gustavo A. Madero", indicó Juan Dueñas.

Además de llevar a cabo detenciones ilegales y, en algunos casos, ponerlos a disposición frente a las autoridades, Juan Dueñas señaló que hasta el momento se desconoce la situación jurídica de las personas, "lo cual es gravísimo, no solo porque este tipo de detenciones están fuera del marco legal, sino que se parecen más a acciones que llevan a cabo grupos que están fuera de la ley".

Advirtió que esto no es nuevo durante el proceso, ya que se han llevado diversas acciones para detener a brigadistas, siendo el caso más reciente el de Edgar Ramírez, quien fue detenido el viernes 31 de mayo supuestamente bajo el argumento de cometer un ilícito infraganti.

"Dadas las características de esta detención es la policía de investigación la que está sembrando supuesta evidencia en personas que casualmente están vinculadas con la oposición", denunció Dueñas.

A su vez, la esposa de Edgar Ramírez, la señora Paulina Delgado informó que al llegar a la casa de unas personas que iban a visitar fueron interceptados por una camioneta de policías de investigación, quienes abren la puerta del vehículo en el que se transportaban y le piden inmediatamente a su esposo identificarse. "Él sin ningún problema se identifica... los policías le arrebatan su identificación, le quitan una petaca que traía y meten la mano en ella...por el modo en que se manejó la situación no quiero pensar que le sembraron algo para tratar de inculparlo", narró Paulina.

Indicó que todo esto pasó alrededor de las 17:00 horas del viernes y aunque intentó grabar con su teléfono para tener evidencia de cómo estaban ocurriendo los hechos, los policías se lo impidieron y un policía que iba encapuchado le ordenó apagar su teléfono celular.

Informó que durante la detención alcanzó a notar la presencia de alrededor de 9 o 10 elementos, quienes lo detuvieron a su esposo y a pesar de que ella les solicitó reiteradamente cuál era el motivo de la detención, al contrario le exigieron que entregará su vehículo y su bolsa de mano, por lo que les señaló que esa era una violación a sus derechos.

Ante la falta de información sobre el motivo de la detención y el paradero de su esposo, la señora Paulina interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y hasta que esto ocurrió le indicaron que su esposo estaba detenido, pero hasta las tres de la mañana del sábado le permitieron hablar con él solo 10 minutos.

Manifestó su extrañeza de que los policías argumentaron que hacían la detención por el delito de robo, pero después cambiaron su versión por daños a la salud, lo que muestra contradicción y desconocimiento del motivo.

Asimismo, expresó su temor de que su esposo sea inculcado por un delito sembrado, así como por la seguridad de su esposo que sigue detenido, de ella misma y su familia.

Juan Dueñas señaló que el gobierno de la Ciudad de México no ha garantizado un enlace institucional como pidieron los partidos políticos durante la campaña y lamentó este tipo de actos intimidatorios y de persecución, que dejan en completo estado de indefensión a los ciudadanos, lo cual genera un mensaje de incertidumbre en la víspera de la jornada electoral.

Solicitó al gobierno capitalino establecer el enlace institucional y retomar el cauce democrático que la ciudadanía ha construido durante años.

2024-06-01

Denuncia representante del PAN detención arbitraria de funcionario de alcaldía Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/denuncia-representante-del-pan-detencion-arbitraria-de-funcionario-de-alcaldia-alvaro-obregon-12014966.html>

Juan Dueñas, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electora de la Ciudad de México (IECM), denunció la detención arbitraria de Edgar Ramírez Rodríguez, jefe de la Unidad de la Vía Pública de la alcaldía Álvaro Obregón, por presuntos elementos de la Policía de Investigación.

En conferencia de prensa y acompañado de la esposa de Edgar Ramírez, el representante legal del PAN ante el IECM, Juan Dueñas manifestó que este tipo de acciones sólo reflejan "el terror" que tiene el gobierno de la Ciudad frente al próximo proceso electoral y como ha buscado incidir en las campañas, como está demostrado con los más de 400 procedimientos especiales iniciados contra el gobierno y su gabinete.

Persecución política

Aprovechando la veda electoral, el gobierno ha iniciado la persecución política, el hostigamiento y el uso de las propias instituciones de la Ciudad, como la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia, para detener a personas que no piensan igual que este gobierno y han sido capaces de fijar una postura distinta.

"Empezaron los levantamientos oficiales sin una orden de aprehensión, sin órdenes de cateo y tratando de hacer montajes para detener a personas como ya se hizo en la campaña, pero que se ha intensificado en la veda electoral, como ha ocurrido en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y la alcaldía Gustavo A. Madero", indicó Juan Dueñas.

Además de llevar a cabo detenciones ilegales y, en algunos casos, ponerlos a disposición frente a las autoridades, Juan Dueñas señaló que hasta el momento se desconoce la situación jurídica de las personas, "lo cual es gravísimo, no solo porque este tipo de detenciones están fuera del marco legal, sino que se parecen más a acciones que llevan a cabo grupos que están fuera de la ley".

Advirtió que esto no es nuevo durante el proceso, ya que se han llevado diversas acciones para detener a brigadistas, siendo el caso más reciente el de Edgar Ramírez, quien fue detenido el viernes 31 de mayo supuestamente bajo el argumento de cometer un ilícito infraganti.

"Dadas las características de esta detención es la policía de investigación la que está sembrando supuesta evidencia en personas que casualmente están vinculadas con la oposición", denunció Dueñas.

Abuso de autoridad

A su vez, la esposa de Edgar Ramírez, la señora Paulina Delgado informó que al llegar a la casa de unas personas que iban a visitar fueron interceptados por una camioneta de policías de investigación, quienes abren la puerta del vehículo en el que se transportaban y le piden inmediatamente a su esposo identificarse. "Él sin ningún problema se identifica... los policías le arrebatan su identificación, le quitan una petaca que traía y meten la mano en ella...por el modo en que se manejó la situación no quiero pensar que le sembraron algo para tratar de inculparlo", narró Paulina.

Indicó que todo esto pasó alrededor de las 17:00 horas del viernes y aunque intentó grabar con su teléfono para tener evidencia de cómo estaban ocurriendo los hechos, los policías se lo impidieron y un policía que iba encapuchado le ordenó apagar su teléfono celular.

Informó que durante la detención alcanzó a notar la presencia de alrededor de 9 o 10 elementos, quienes lo detuvieron a su esposo y a pesar de que ella les solicitó reiteradamente cuál era el motivo de la detención, al contrario le exigieron que entregará su vehículo y su bolsa de mano, por lo que les señaló que esa era una violación a sus derechos.

Ante la falta de información sobre el motivo de la detención y el paradero de su esposo, la señora Paulina interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y hasta que esto ocurrió le indicaron que su esposo estaba detenido, pero hasta las tres de la mañana del sábado le permitieron hablar con él solo 10 minutos.

Manifestó su extrañeza de que los policías argumentaron que hacían la detención por el delito de robo, pero después cambiaron su versión por daños a la salud, lo que muestra contradicción y desconocimiento del motivo.

Asimismo, expresó su temor de que su esposo sea inculcado por un delito sembrado, así como por la seguridad de su esposo que sigue detenido, de ella misma y su familia.

Juan Dueñas señaló que el gobierno de la Ciudad de México no ha garantizado un enlace institucional como pidieron los partidos políticos durante la campaña y lamentó este tipo de actos intimidatorios y de persecución, que dejan en completo estado de indefensión a los ciudadanos, lo cual genera un mensaje de incertidumbre en la víspera de la jornada electoral.

Solicitó al gobierno capitalino establecer el enlace institucional y retomar el cauce democrático que la ciudadanía ha construido durante años.

2024-06-01

Conoce las boletas de CDMX

Autor: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/conoce-las-boletas-de-cdmx-12012610.html>

Ernesto Ramos Mega

Consejero Electoral en el IECM

X: @ramos_mega

El próximo 2 de junio en la Ciudad de México tendremos elecciones para renovar 287 cargos públicos.

Actualmente 7 partidos políticos cuentan con registro local ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y MORENA. Esto conforme a su fecha de registro. Los partidos tienen derecho a pactar distintos tipos de alianzas, en esta ocasión podremos ver la figura de coalición, candidatura común y tendremos 2 candidaturas sin partido que accedieron al registro ya que lograron acreditar el 1% de respaldo ciudadano en su ámbito de competencia.

A continuación, explico las boletas por tipo de alianza:

Jefatura de Gobierno. PAN, PRI y PRD decidieron ir juntos en la coalición "VA X LA CDMX". Mismo caso que los partidos PVEM, PT y MORENA con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México". Mientras que MC participa en lo individual. Por lo tanto, en las casillas habrá un solo modelo de boleta.

Alcaldías. Para esta elección tendremos 3 modelos de boletas:

Modelo 1. PAN, PRI Y PRD participan dentro de la coalición "VA X LA CDMX" en 16 de alcaldías. Los partidos PVEM, PT y MORENA participan en la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" en 15 de 16 alcaldías. Mientras que MC, compite en lo individual en 16 alcaldías.

Modelo 2. En el caso de la alcaldía Tláhuac: PVEM, PT Y MORENA decidieron contender en lo individual, igual que MC. Mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "VA X LA CDMX".

Modelo 3. Para la alcaldía Iztacalco la coalición "VA X LA CDMX" se mantiene, igual que la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", MC compite solo y se suma la candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala.

Al reverso de las boletas podrán encontrar las listas de propietarios y suplentes para integrar las concejalías de cada demarcación.

Diputaciones al Congreso de la CDMX. Tendremos 4 modelos de boletas electorales.

Modelo 1. La coalición "VA X LA CDMX" participa en 25 de 33 distritos electorales y en la Diputación Migrante. Por su lado, la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" postula en 29 distritos electorales y en la Diputación Migrante. MC va en lo individual en los 33 distritos.

Modelo 2. En 8 distritos electorales (12, 13, 17, 20, 21, 25, 26 y 30) PAN, PRI y PRD postulan candidaturas en lo

individual, mientras PVEM, PT y MORENA van juntos en la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México". MC participa por su cuenta.

Modelo 3. En 4 distritos electorales (7, 14, 29 y 31) PVEM, PT y MORENA y postulan candidaturas de forma individual mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "VA X LA CDMX". MC participa en lo individual.

Modelo 4. En el distrito 21 en Iztapalapa estará la candidatura sin partido de Efraín Bautista Mejorada como una opción adicional a las candidaturas individuales de PAN, PRI, PRD y MC, y a la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

Al reverso de cada boleta, se puede encontrar el listado de propietarios y suplentes de cada partido para las diputaciones de representación proporcional.

Para asegurar la emisión de un voto válido, dos recomendaciones sencillas: 1. marcar solo un emblema de la boleta, o bien, 2. Si se desea marcar más de un emblema en la boleta, asegurarse antes que el nombre de la candidatura sea el mismo; de lo contrario el voto será nulo.

¡Vota el 2 de junio!

2024-06-01

Estos son los horarios en los que se darán a conocer los resultados electorales del 2 de junio

Autor: Forbes Staff

Género: Nota Informativa

<https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-horarios-en-los-que-se-daran-a-conocer-los-resultados-electorales-del-2-de-junio/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el computo de resultados electorales preliminares comenzará a las 20:00 horas y que estima que entre las 22:00 y las 23:00 horas el organismo esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

Una vez que se cierren las casillas el 2 de junio, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20:00 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE empezará a transmitir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Debido a que en estas elecciones se dará a conocer por primera vez los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades del país las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP, como es el caso de Yucatán, donde debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

El INE dijo que informará sobre los resultados a la Presidencia de la República y a la Cámara de Diputados entre las 22:00 y 23:00 horas, y los organismos locales serán los encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

En la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas del 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

El organismo detalló que será el INE quien se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno, mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías; además, será entre las 22:00 y 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Sigue la información sobre los negocios y la actualidad en Forbes México

¿Te gusta informarte por Google News? Sigue nuestro Showcase para tener las mejores historias

2024-06-01

Estos son los horarios en los que se darán a conocer los resultados electorales del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/estos-son-los-horarios-en-los-que-se-daran-a-conocer-los-resultados-electorales-del-2-de-junio/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el computo de resultados electorales preliminares comenzará a las 20:00 horas y que estima que entre las 22:00 y las 23:00 horas el organismo esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

Una vez que se cierren las casillas el 2 de junio, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20:00 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE empezará a transmitir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Debido a que en estas elecciones se dará a conocer por primera vez los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cálculos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades del país las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP, como es el caso de Yucatán, donde debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

El INE dijo que informará sobre los resultados a la Presidencia de la República y a la Cámara de Diputados entre las 22:00 y 23:00 horas, y los organismos locales serán los encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

En la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas del 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

El organismo detalló que será el INE quien se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno, mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías; además, será entre las 22:00 y 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Sigue la información sobre los negocios y la actualidad en Forbes México

¿Te gusta informarte por Google News? Sigue nuestro Showcase para tener las mejores historias

Cortesía de Forbes

2024-06-01

Estos son los horarios en los que se darán a conocer los resultados electorales del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/politica/estos-son-los-horarios-en-los-que-se-daran-a-conocer-los-resultados-electorales-del-2-de-junio/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el computo de resultados electorales preliminares comenzará a las 20:00 horas y que estima que entre las 22:00 y las 23:00 horas el organismo esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

Una vez que se cierren las casillas el 2 de junio, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20:00 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE empezará a transmitir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Debido a que en estas elecciones se dará a conocer por primera vez los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades del país las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP, como es el caso de Yucatán, donde debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

El INE dijo que informará sobre los resultados a la Presidencia de la República y a la Cámara de Diputados entre las 22:00 y 23:00 horas, y los organismos locales serán los encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

En la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas del 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

El organismo detalló que será el INE quien se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno, mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías; además, será entre las 22:00 y 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Sigue la información sobre los negocios y la actualidad en Forbes México

¿Te gusta informarte por Google News? Sigue nuestro Showcase para tener las mejores historias

2024-06-01

La ciudad de México se prepara para votar en el proceso electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/01/la-ciudad-de-mexico-se-prepara-para-votar-en-el-proceso-electoral/>

Llamado a las Urnas. Voto en el Extranjero

Por Paola Ramírez | Reportera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a casi 8 millones de capitalinas y capitalinos a ejercer su derecho al voto. La jornada se llevará a cabo de 08:00 a 18:00 horas.

Más de 13 mil casillas se instalaron en toda la ciudad para que el electorado elija a los nuevos ocupantes de la Jefatura de Gobierno. También se elegirán las 66 diputaciones locales y las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, el IECM habilitó el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM). Los números disponibles son 55 2652 1175 y 800 433 3222, donde se proporciona información sobre la ubicación de casillas y otros temas relacionados con la jornada electoral.

Preparativos y Capacitación

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos fueron capacitados para ser funcionarias y funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla. Estas personas se encargarán de la recepción y conteo de los votos.

Para un voto informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Este recurso está disponible en el sitio: <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>.

Las personas chilangas que residen en el extranjero podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas. El horario es hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Observación y Transparencia

La jornada contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de observadoras y observadores electorales. También habrá visitantes extranjeras y Oficiales Electorales, quienes darán fe y transparencia a las actividades de votación.

Para garantizar la seguridad, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad. Además, personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina para monitorear el desarrollo de la jornada.

Transparencia y Seguridad

El IECM aseguró que todo el proceso se llevará a cabo bajo estrictas medidas de seguridad y transparencia. Se espera que la participación ciudadana sea masiva y que la jornada se desarrolle sin incidentes.

Las autoridades han instado a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto de manera responsable y pacífica. La

participación de cada votante es crucial para fortalecer la democracia en la Ciudad de México.

Las sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas permitirán que los chilangos en el extranjero puedan participar. Esta medida busca incluir a todos los ciudadanos, sin importar su ubicación geográfica.

Información al Alcance

El sitio web del [IECM](#) y el CITIECM están disponibles para resolver cualquier duda. Los ciudadanos pueden consultar la ubicación de sus casillas y obtener información sobre los [candidatos](#).

La participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de la democracia. El [IECM](#) ha hecho un llamado a votar y a contribuir al fortalecimiento del sistema democrático en la capital. sn

2024-06-01

Ratifican medidas cautelares contra Batres

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ratifican-medidas-cautelares-contra-batres/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ratificó las medidas cautelares interpuestas contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, tras las declaraciones que hizo después del Primer Debate Chilango entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, con relación a los señalamientos del abanderado de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada.

Ante ello, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió medidas cautelares que consistieron en modificar los audios, videos y textos publicados, para eliminar los mensajes que podrían influir en la contienda electoral, las cuales fueron impugnadas por Batres.

El tribunal resolvió que el jefe de Gobierno en todo momento puede informar a la ciudadanía, pero tomando en cuenta que la Sala Superior en la jurisprudencia 12/2024 estableció que los servidores públicos deben "evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidato o fuerza política".

2024-06-01

Ratifican Medidas Cautelares contra Martí Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://re-evolucion.mx/ratifican-medidas-cautelares-contramarti-batres/>

Ciudad de México, El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el 28 de mayo de 2024, ha ratificado las medidas cautelares impuestas contra el Jefe de Gobierno, Martí Batres, a raíz de sus declaraciones tras el Primer Debate Chilango entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno. Estas declaraciones incluyeron señalamientos hacia Santiago Taboada, candidato de la coalición Va por la CDMX.

Medidas Cautelares Emitidas

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue la encargada de emitir las medidas cautelares, las cuales consistieron en la modificación de audios, videos y textos publicados para eliminar los mensajes que pudieran influir en la contienda electoral. Estas medidas fueron impugnadas por Martí Batres, quien argumentó en contra de las restricciones impuestas.

Resolución del Tribunal Electoral

El TECDMX resolvió mantener las medidas cautelares, subrayando que, aunque el Jefe de Gobierno tiene el derecho de informar a la ciudadanía, debe hacerlo sin favorecer o perjudicar a ningún candidato o fuerza política. Esta decisión se basa en la jurisprudencia 12/2024 de la Sala Superior, que establece la necesidad de neutralidad de los servidores públicos durante los periodos electorales.

El Primer Debate Chilango fue un evento significativo en el que los candidatos a la Jefatura de Gobierno presentaron sus propuestas y se enfrentaron en un intercambio de ideas. Las declaraciones de Martí Batres, posteriores al debate, fueron consideradas por el IECM como potencialmente influyentes en la contienda electoral, lo que motivó la emisión de las medidas cautelares.

La ratificación de las medidas cautelares por parte del TECDMX destaca la importancia de mantener la neutralidad de los servidores públicos en el proceso electoral. La jurisprudencia 12/2024 de la Sala Superior enfatiza que los funcionarios deben evitar cualquier conducta que pueda ser interpretada como un intento de favorecer o perjudicar a los candidatos o partidos políticos.

La resolución del TECDMX refuerza el compromiso de las autoridades electorales de asegurar un proceso justo y equitativo. Al mantener las medidas cautelares contra Martí Batres, el tribunal subraya la importancia de la imparcialidad y la transparencia en la comunicación de los servidores públicos durante las elecciones. Esta decisión marca un precedente significativo en la regulación de la conducta de los funcionarios durante los periodos electorales, asegurando que el enfoque permanezca en las propuestas y méritos de los candidatos, sin interferencias indebidas.

2024-06-02

Ratifican medidas cautelares contra Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notiexpress.com.mx/mosno.php?nota=80953>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ratificó las medidas cautelares interpuestas contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, tras las declaraciones que hizo después del Primer Debate Chilango entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, con relación a los señalamientos del abanderado de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada.

Ante ello, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió medidas cautelares que consistieron en modificar los audios, videos y textos publicados, para eliminar los mensajes que podrían influir en la contienda electoral, las cuales fueron impugnadas por Batres.

El tribunal resolvió que el jefe de Gobierno en todo momento puede informar a la ciudadanía, pero tomando en cuenta que la Sala Superior en la jurisprudencia 12/2024 estableció que los servidores públicos deben "evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidato o fuerza política".

fuentes msn

2024-06-01

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laparadoja.com.mx/2024/06/ciudad-de-mexico-desplegara-mas-de-15-mil-elementos-de-seguridad-para-elecciones>

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 05:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con mil 160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

2024-06-01

Elecciones CDMX 2024: Más de 15,000 policías vigilarán las casillas en la capital del país

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Elecciones-CDMX-2024-Mas-de-15000-policias-vigilaran-las-13000-casillas-instaladas-en-la-CDMX-este-2-de-junio-20240601-0006.html>

La CDMX estará blindada para que se lleve a cabo una jornada electoral tranquila el domingo 2 de junio.

La seguridad en la Ciudad de México para el domingo 2 de junio estará a cargo de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes trabajarán de manera coordinada con la Secretaría de Gobierno para cuidar la participación de la ciudadanía que acudirá a las 13 mil 431 casillas que se instalarán en la capital, con motivo de las elecciones 2024.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, el operativo interinstitucional inicia a partir de las 05:00 horas del domingo 02 de junio, para que los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden.

La SSC-CDMX detalló que los agentes contarán con el apoyo de mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores, a fin de que se procure el buen desarrollo de la jornada electoral.

Casillas seguras

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y área en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, a efecto de facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Asimismo, para proporcionar vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

CDMX videovigilada

En el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) se reunirán las autoridades capitalinas para monitorear el desarrollo de la jornada electoral.

Aunado a ello, la Secretaría de Gobierno instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Retiro de propaganda

Se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Plan anti tráfico vehicular

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Denuncias ciudadanas

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx.

2024-06-01

Llama IECM a ejercer derecho al voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/llama-iecm-a-ejercer-derecho-al-voto-este-2-de-junio/>

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de junio de 2024.- Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a los casi 8 millones de capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, este Órgano Electoral pone a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral.

Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación completa sobre el Proceso Electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

De igual forma, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio:

<https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

Es de mencionar que las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

2024-06-01

[IECM llama a chilangas y chilangos a ejercer su derecho al voto este 2 de junio](https://www.debate.com.mx/cdmx/IECM-llama-a-chilangas-y-chilangos-a-ejercer-su-derecho-al-voto-este-2-de-junio-20240601-0025.html)

Autor: Francisco Montaña

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/cdmx/IECM-llama-a-chilangas-y-chilangos-a-ejercer-su-derecho-al-voto-este-2-de-junio-20240601-0025.html>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) invita a los casi 8 millones de chilangos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas locales, en el marco del Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024.

Con esta convocatoria, el [IECM](#) busca promover la participación ciudadana y fortalecer la democracia en la capital del país.

El [IECM](#) ha dispuesto más de 13 mil casillas para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y las titularidades de las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

El llamado del [IECM](#) a ejercer su derecho al voto este 2 de junio es un recordatorio de la importancia de la participación ciudadana en los procesos democráticos. Cada voto cuenta y contribuye a la construcción de un gobierno representativo.

Para facilitar la orientación de los votantes, el Instituto pone a disposición el Centro de Información Telefónica del [IECM](#) (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222, donde se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y otros temas relacionados con la jornada [electoral](#).

Además, se puede consultar el sitio web ubicatucasilla.ine.mx para obtener información precisa sobre la ubicación de las casillas.

Capacitación y Transparencia

Más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación exhaustiva sobre el Proceso [Electoral](#), serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

Esta capacitación asegura que el proceso se lleve a cabo de manera eficiente y transparente, reforzando la confianza en el sistema [electoral](#), destacó el [organismo electoral](#).

Para fomentar un voto informado, el [IECM](#) ha habilitado el Sistema Candidatas y [Candidatos](#), Conóceles, disponible en el sitio iecm.mx, donde los votantes pueden conocer las propuestas y perfiles de los [candidatos](#) y candidatas.

Voto en el Extranjero y Observadores

Las personas chilangas que residen en el extranjero también podrán ejercer su derecho al voto de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Además, más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras [electorales](#) y visitantes extranjeras, así como Oficiales [Electorales](#), participarán para dar fe y transparencia a las actividades

de la jornada de votación.

Seguridad y Monitoreo

Para garantizar la seguridad durante la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad.

Personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral, asegurando que las elecciones transcurran de manera pacífica y ordenada.

2024-06-01

Llama IECM a ejercer derecho al voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sinaloa.quadratin.com.mx/llama-iecm-a-ejercer-derecho-al-voto-este-2-de-junio/>

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de junio de 2024.- Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a los casi 8 millones de capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

La nota completa en Quadratín México

2024-06-01

Llama IECM a ejercer su derecho al voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/llama-iecm-a-ejercer-su-derecho-al-voto-este-2-de-junio/>

Ciudad de México, 1 de junio de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-139

Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las casi 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, este Órgano Electoral pone a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación completa sobre el Proceso Electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

De igual forma, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

Es de mencionar que las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

-0-

2024-06-01

Llama IECM a ejercer su derecho al voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/llama-iecm-a-ejercer-su-derecho-al-voto-este-2-de-junio/>

5 total views

, 1 views today

Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las casi 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, este Órgano Electoral pone a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación completa sobre el Proceso Electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

De igual forma, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

Es de mencionar que las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

2024-06-01

Llama IECM a ejercer el voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lacarpa.com.mx/post/llama-iecm-a-ejercef-el-voto-este-2-de-junio>

Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las casi 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, este Órgano Electoral pone a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación completa sobre el Proceso Electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

De igual forma, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

Es de mencionar que las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

2024-06-02

IECM llama a ejercer el derecho al voto este 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elarsenal.net/?p=1178303>

Este domingo 2 de junio, de las 08:00 a las 18:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las casi 8 millones de capitalinas y capitalinos inscritos en la Lista Nominal a ejercer su derecho al voto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Serán más de 13 mil casillas que se instalarán para que el electorado elija a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Para orientar a la ciudadanía, este Órgano Electoral pone a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron una capacitación completa sobre el Proceso Electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

De igual forma, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

Es de mencionar que las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de 100 personas integrantes de la Misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas Oficiales Electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

2024-06-01

IECM convoca a los ciudadanos a votar este domingo 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-convoca-a-los-ciudadanos-a-votar-este-domingo-2-de-junio-12013795.html>

A votar este domingo todos los capitalinos de 18 años y más inscritos en la lista nominal de electores, en una jornada comicial en que todo está preparado para brindar seguridad con la participación del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5) y se pueda acudir a las casillas sin problema alguno, a fin de elegir a los representantes populares a diversos cargos de elección.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declaró listo para los comicios a nivel local de éste 2 de junio y para tal efecto, está programada la instalación de más de 13 mil casillas.

Quienes viven en la capital del país, tienen el derecho de votar para elegir, en esta ocasión, a las personas que ocupan la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales y a las titulares de las 16 alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Además, a nivel federal se votará por el titular de la Presidencia de la República, senadores y diputados federales.

Ese ejercicio lo podrán llevar a cabo los casi ocho millones de habitantes de la metrópoli inscritos en la lista nominal, de las 08:00 a las 18:00 horas.

Fue el organismo electoral el que reiteró la invitación al electorado capitalino a ejercer su derecho al voto, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Resulta que para orientar a la ciudadanía, se ha puesto a disposición el Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM) con los números 55 2652 1175 y 800 433 3222 en el que se proporcionará información sobre la ubicación de las casillas y diversos temas relacionados con la jornada electoral. Asimismo, se puede consultar el sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Además, como parte de la organización de los comicios, más de 80 mil ciudadanos que recibieron una capacitación completa sobre el proceso electoral, serán las personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla, encargadas de la recepción y conteo de los votos.

Mientras que, para emitir un voto razonado e informado, el IECM habilitó el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, disponible en el sitio <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/conoceles.html>

A su vez, las personas chilangas que radican en el extranjero, aún podrán votar de manera presencial en las 23 sedes consulares habilitadas con urnas electrónicas hasta las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Y aunado a lo anterior, se contará con la participación de más de cien personas integrantes de la misión de acompañamiento de personas observadoras electorales y visitantes extranjeras, así como de personas oficiales electorales, quienes darán fe y dotarán de transparencia a las actividades de la jornada de votación.

Para garantizar la seguridad en la jornada de votación, las autoridades locales y federales implementarán un operativo en toda la ciudad, además de que personal del IECM se instalará en el C5 de la policía capitalina, desde donde se monitoreará el buen desarrollo de la jornada electoral.

2024-06-01

Se renovarán 287 cargos de representación

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/06/01/se-renovaran-287-cargos-de-representacion/>

Visitas

Son cerca de 8 millones de votantes en la capital del país. En los comicios de mañana, los capitalinos elegirán a quien encabezará la Jefatura de Gobierno y alcaldes, entre otros.

Héctor Quezada

Grupo Cantón

En la jornada electoral de mañana, en la Ciudad de México se renovarán 287 cargos de representación popular, entre ellos la Jefatura de Gobierno capitalino; las 16 alcaldías; 204 concejalías, y 66 diputaciones locales, incluida la diputación migrante.

Sin embargo, los cerca de 8 millones de votantes en la capital del país también tendrán la oportunidad de elegir a quien encabezará la Presidencia de México, así como a diputados federales y senadores.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Ciudad de México cuenta con la segunda mayor lista nominal a nivel nacional. No obstante, es la entidad federativa que recibió el mayor presupuesto para el actual proceso electoral, con un total de mil 49 millones de pesos.

Aunque las autoridades de los tres niveles de gobierno han exhortado a la población a realizar unas elecciones pacíficas, el Instituto Electoral capitalino (IECM) dio a conocer que las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc requieren atención prioritaria durante los comicios.

Entre los riesgos que especificó el IECM se encuentran las afectaciones a la movilidad y el flujo peatonal, además de la percepción de inseguridad entre los votantes y la posible inestabilidad por el activismo político, pues las autoridades electorales catalogaron estas demarcaciones con "tensión social".

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que se implementará un operativo especial con motivo de los comicios, el cual arrancará a las 5 de la mañana del domingo 2 de junio.

Para dicha estrategia serán desplegados más de 15 mil elementos, que se encargarán de vigilar las más de 13 mil 400 casillas que se instalarán en la capital del país.

TE PUEDE INTERESAR

México no busca diálogo con Ecuador, aclara la SRE

2024-06-01

Denuncian presiones a candidatos en CDMX y Veracruz

Autor: Claudia Salazar

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/denuncian-presiones-a-candidatos-en-cdmx-y-veracruz/ar2817794>

Las dirigencias del PRI y PAN denunciaron presiones en contra de candidatos en la Ciudad de México y Veracruz.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, acusó a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México de ejercer presiones en contra de liderazgos y de la representación del partido ante el Instituto Electoral local, Juan Dueñas.

De acuerdo a la denuncia de Dueñas, agentes de la Policía de Investigación (PDI), de la Fiscalía General de Justicia local, se han apostado afuera de domicilios particulares de algunos candidatos, lo que se considera una forma de intimidación a unas horas de que se lleven a cabo las elecciones.

"Denunciamos la burda intimidación política de la Procuraduría capitalina en contra de nuestro representante ante el IECM y contra nuestros liderazgos.

"Su autoritarismo y persecución política demuestran el tamaño de su desesperación, lo bueno es que ya se van", señaló Cortés en redes sociales.

Por su parte, el PRI en Veracruz exigió al Gobierno del Estado que deje de utilizar a la Policía Estatal para intimidar a ciudadanos y generar un ambiente de violencia y temor a unas horas de que se realice la jornada electoral.

El dirigente Adolfo Ramírez Arana señaló que ha habido distintos actos de amedrentamiento por parte de elementos de la Policía Estatal en contra de ciudadanos.

En los municipios de Hueyapan de Ocampo, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz, Boca del Río, Tihuatlán, Coatzintla, Poza Rica, Orizaba, Córdoba, Tezonapa, Omealca, Ciudad Mendoza y Acayucan.

Ramírez Arana detalló que detuvieron a la presidenta de Santiago Tuxtla, Kristel Hernández Topete, junto con su hijo, para momentos después ser liberada al no haber motivos para su retención.

Se registraron falsas detenciones de personas que supuestamente operaban en favor del candidato a la diputación local por la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz, información que más tarde fue desmentida por el equipo legal del candidato.

También llegó el informe de que en Hueyapan de Ocampo, la Fuerza Civil y la Policía municipal detuvieron al señor Heriberto Condado Rodríguez, dirigente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar en una factoría sin motivo alguno.

"A menos que sea porque en los últimos meses promovió a Pepe Yunes en su candidatura a la gubernatura.

"Este tipo de actos son ocasionados por su desesperación, con el objetivo de infundir temor e inhibir la participación de la ciudadanía para acudir a votar este domingo, porque han sido además sin motivo alguno", reiteró.

2024-06-01

Las boletas electorales y sus medidas de seguridad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lajiribilla.com.mx/las-boletas-electorales-y-sus-medidas-de-seguridad/>

Los mexicanos están convocados a las urnas este 2 de junio para votar por su primera presidenta. Te explicamos qué contienen las boletas electorales.

A través de las boletas electorales los más de 98 millones de mexicanos podrán elegir a la próxima presidenta de México, por lo que es recomendable conocer cuáles son las medidas de seguridad de las boletas electorales y tener la certeza de que fueron validadas por las autoridades correspondientes.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que del año 2000 a la fecha en la producción de la boleta, además de incorporar otros elementos de seguridad al proceso de impresión se utiliza un papel seguridad de 90 gramos, que contiene una marca de agua propia del organismo electoral y que actualmente es bitonal.

Además, cuenta con fibras ópticas visibles e invisibles, de colores específicos, que le confieren en su conjunto los elementos de seguridad necesarios que le hacen absolutamente confiable e infalsificable.

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEMC) reiteró a través de un comunicado que las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

"En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos", detalló el IECM en un comunicado.

Frente de la boleta electoral:

- 1.- Encabezado que contiene el proceso electoral en curso y el tipo de elección.
- 2.- Datos electorales: entidad federativa, circunscripción plurinominal y distrito electoral.
- 3.- Talón: es de donde el funcionario o funcionaria de casilla desprende la boleta del lado izquierdo e incluye el número de folio.
- 4.- Partidos y candidaturas: Se podrá identificar los emblemas y nombres de los partidos que participan.
- 5.- Tiene un espacio para que puedas postular a un candidato o candidata no registrada.
- 6.- Todas las boletas tienen el nombre y la firma de la presidenta del Consejo General de INE, así como de la encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Reverso:

Cuando marcas el partido de tu elección al frente de la boleta también votas por las senadurías de representación proporcional del partido que elegiste.

2024-06-01

¿Quién es Clara Brugada, candidata a jefa de Gobierno en las elecciones de Ciudad de México 2024?

Autor: CNN Español

Género: Nota Informativa

<https://cnnespanol.cnn.com/2024/06/02/clara-brugada-candidata-jefa-gobierno-elecciones-cdmx-2024-orix/>

(CNN Español) -- La candidata del oficialismo a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México es Clara Marina Brugada Molina, de 60 años, quien aspira a mantener el control del partido Morena en la capital mexicana con un enfoque de género.

Brugada Molina, que se registró como candidata de la coalición "Juntos hacemos historia", conformada por los partidos Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México el pasado 15 de febrero, acompañó a la candidata presidencial oficialista, Claudia Sheinbaum, en su arranque de campaña en el Zócalo el 1 de marzo y, de paso, marcó el inicio de su campaña por la jefatura de Gobierno.

Brugada propone la creación de "Ciudad Utopía Feminista", un plan para garantizar derechos de las mujeres que presentó en diciembre pasado en el evento "Utopía del desarrollo económico: la ciudad que soñamos".

Desde entonces, quedó como la abanderada del oficialismo por la Ciudad de México.

Brugada Molina, nacida en la capital mexicana, se presenta a las elecciones como la más reciente alcaldesa de Iztapalapa, la alcaldía de mayor población en toda la Ciudad de México con más de 9,2 millones de habitantes.

Su trayectoria política tiene sus orígenes en la década de 1990.

¿Quién es Clara Brugada?

Clara Brugada estudió la licenciatura de Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Iztapalapa, entre 1980 y 1985, según su último currículum presentado en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los 10 años siguientes es decir, de 1985 a 1995 se desempeñó como asesora en programas sociales e iniciativas ciudadanas de la asociación civil DECA Equipo Pueblo.

Una vez terminada su labor en asociación civil, Brugada participó por primera vez en un proceso de elección para un cargo: en 1995, fue elegida como consejera ciudadana para representar a San Miguel Teotongo en el primer Consejo Ciudadano de Iztapalapa (1995-1997). Aquí también ocupó el cargo de presidenta de la Comisión de Usos de Suelo.

De 1997 al 2000, la política iztapalapense obtuvo el cargo de diputada federal de la LVII Legislatura por el distrito 22 (Sierra de Santa Catarina, en la Ciudad de México) luego de ser postulada por el Partido de la Revolución Democrática, PRD, partido por el que Andrés Manuel López Obrador llegó a ser jefe de Gobierno entre 2000 y 2005.

En el siguiente trienio, del 2000 al 2003, volvió a ser diputada, pero esta vez de manera local por el distrito 29 (en Iztapalapa) en la II Legislatura del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

Nuevamente por el PRD, Brugada llegó a una nueva diputación federal, ahora por el distrito 25 (Iztapalapa), para el lapso 2003-2006.

De 2006 a 2009, Clara Brugada tuvo dos encargos: senadora suplente de la fórmula encabezada por el senador Pablo Gómez y procuradora social del Distrito Federal en el Gobierno capitalino de Marcelo Ebrard.

En 2009 dejó el cargo de procuradora social para contender por la jefatura delegacional de Iztapalapa. Luego de problemas al interior del PRD y de un proceso que se tuvo que definir con votación en el Congreso local, Brugada fue nombrada jefa delegacional de Iztapalapa, puesto que tuvo hasta 2012.

El paso a Morena

Brugada acabó su gobierno delegacional en 2012 y se unió en ese momento a Morena, el partido fundado por López Obrador y que lo llevó a la presidencia en 2018.

Y fue precisamente en 2018 cuando Clara Brugada volvió a Iztapalapa. Ese año, cuando las delegaciones se convirtieron en alcaldías, la política capitalina ganó la elección por Morena y se erigió como la primera alcaldesa de Iztapalapa.

El puesto de alcalde o alcaldesa tiene una duración de tres años y se puede optar a la reelección inmediata por un lapso igual, razón por la que Brugada se presentó a la elección por la alcaldía de Iztapalapa en 2021 y ganó para otro trienio.

Los últimos tres años como alcaldesa no los completó debido a que pidió licencia para competir por la jefatura de Gobierno de Ciudad de México en 2024.

2024-06-01

IECM recibe 72 quejas por violencia política de género

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-recibe-72-quejas-por-violencia-politica-de-genero/>

Desde que comenzó el proceso electoral, en septiembre del año pasado, al 30 de mayo de 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió 72 quejas relacionadas con violencia política en razón de género.

Erika Estrada, consejera electoral, precisó que en relación con el proceso electoral de 2021, ha habido un incremento significativo de estos casos en la capital.

Particularmente, en este proceso electoral hubo quejas por violencia digital en redes sociales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la consejera recordó que la reforma en materia de violencia política en razón de género es relativamente nueva en la CDMX, pues fue a partir de 2020 cuando se hizo la modificación legislativa para tipificarlo, por lo que el proceso electoral de 2021 fue el primer acercamiento a este mecanismo.

"En 2021 fue el primer acercamiento que se tuvo a este tipo de mecanismos por parte de las mujeres, y ahí se empezaron a presentar los primeros casos. Sin embargo, sí ha habido un incremento significativo para este proceso electoral de 2024, que puede derivar de varias cuestiones", expuso.

Estrada Ruiz precisó que este incremento puede deberse a diversos factores, entre ellos, que existe mayor conocimiento de la población acerca de este tipo de violencia y de qué autoridades pueden ayudar en estos casos, pero también que se está logrando visibilizar dentro de los partidos políticos "que existe este tipo de violencia" que antes estaba más oculta, por lo que las mujeres se sienten con más confianza de presentar denuncias.

Señaló que entre las quejas que se presentaron, algunas tienen que ver con violencia digital y publicaciones en redes sociales, donde se reproducen mensajes estereotipados o con el rol que tienen las mujeres en la sociedad, más allá del trabajo que realizaron las denunciantes durante sus campañas o durante el ejercicio de algún cargo político.

La consejera precisó que no en todos los casos fueron procedentes medidas; 57% se desecharon (41 quejas), mientras que en sólo 10% se consideró aplicar algún tipo de medida tras la presentación de la queja. Además, aún hay cuatro casos pendientes en los que el instituto electoral se reservó pronunciarse al respecto.

"Hay un porcentaje menor, prácticamente 10% de estas denuncias en las que estamos considerando algún tipo de medida porque ahí sí encontramos evidencia o incluso podría estar en riesgo alguna persona, ¿por qué tan poquitos? Desafortunadamente hay veces en las que el mecanismo no se utiliza por una cuestión de justicia, sino por una cuestión política que no tiene que ver con que estén siendo verdaderamente violentadas", dijo.

2024-06-01

Coparmex CDMX llama a una jornada electoral pacífica y democrática

Autor: Francisco Toledo

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/coparmex-cdmx-llama-jornada-electoral-pacifica-democratica.html>

El 30 por ciento de la lista nominal en la capital son jóvenes

La Coparmex Ciudad de México hace un llamado a los ciudadanos a llevar a cabo una jornada electoral pacífica, segura y democrática y pide, especialmente a los jóvenes, participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30 por ciento de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

"Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad", puntualizó en un comunicado.

Recordó que luego de las campañas electorales, meses de promesas y propuestas, llega la fase crucial de la elección, "donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo".

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Y a pesar de que falte sólo un día, hace un llamado a revisar las plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país".

Coparmex CDMX destacó el rol de los funcionarios de casilla, que asegurarán que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

"Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas".

Para finalizar reiteraron que cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

2024-06-01

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio: COPARMEX CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.chiapasencontacto.com/por-una-jornada-electoral-pacifica-segura-y-democratica-este-2-de-junio/>

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de mayo de 2024.- La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

2024-06-01

Llama Coparmex-CDMX a jornada electoral pacífica

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/06/01/llama-coparmex-cdmx-a-jornada-electoral-pacifica/>

Visitas

Con motivo de los comicios de mañana domingo, el organismo empresarial pide a los habitantes de la capital del país participar de manera informada y reflexionar su voto.

Juan R. Hernández

Grupo Cantón

A unas horas de que se lleven a cabo los comicios, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (COPARMEX) hizo un llamado a los capitalinos a realizar una jornada electoral pacífica, segura y democrática. Además, alentó a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexionar muy bien su voto.

Señaló que a través de diversas iniciativas se ha promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes, quienes representan el 30% de la lista nominal. "Su participación es crucial para definir el rumbo de la nación en los próximos años. Por ello, la confederación hace un llamado especial a este segmento de la población a revisar las plataformas y trayectorias de los candidatos, y ejercer su voto con responsabilidad".

El organismo empresarial agregó que llegó el momento de tomar una decisión sobre los diferentes cargos de representación popular, entre ellos el del Presidente de México; la Jefatura de Gobierno capitalino; las 16 alcaldías locales, y las diputaciones federales y locales, así como las senadurías.

Destacó que, aunque quedan poco tiempo para las votaciones, todavía es posible revisar las plataformas electorales y trayectorias de los candidatos, a través de las plataformas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Largas filas para recoger pago de de votos en Tláhuac

"En Coparmex CDMX somos políticos, pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable", expresó.

En ese contexto, dicha confederación explicó que sigue comprometida en promover la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos político-electorales y la implementación de programas de cultura democrática.

TE PUEDE INTERESAR

Se renovarán 287 cargos de representación

2024-06-01

» 'Libres, informados y responsables': Coparmex-CdMx pide a jóvenes ir a votar

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.calleMexico.com/monedero/libres-informados-y-responsables-coparmex-cdmx-pide-a-jovenes-ir-a-votar/>

Debido a que los jóvenes del país conforman el 30 por ciento del padrón electoral, la Confederación Patronal de la República Mexicana de Ciudad de México (Coparmex-CdMx) invitó a este sector de la población a votar el domingo 2 de junio de 2024.

Por medio de un comunicado, la Coparmex-CdMx llamó a los jóvenes a revisar las plataformas y trayectorias de los candidatos, con el fin de que ejerzan salgan a votar con responsabilidad.

"Promovemos el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas, porque con el 30 por ciento de la lista nominal está conformada por ellos; su participación es fundamental para definir el rumbo de la nación en los próximos años".

Jóvenes, emplazados por Coparmex-CdMx

Destacó que, tras meses de promesas y propuestas, los mexicanos tienen el deber de elegir a los candidatos que representen ideales y aspiraciones para tener un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

De esta manera, la Coparmex-CdMx instó a jóvenes a ejercer un voto libre, informado y responsable, puntualizando que instituto Nacional Electoral (INE) y Electoral de Ciudad de México (IECM) ofrecen información sobre la jornada comicial que se avecina.

Expuso:

"Este proceso electoral involucra a más de 20 mil aspirantes a cargos públicos; además, en el ámbito federal se elegirán al titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías, mientras que en Ciudad de México se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del congreso local y las 16 alcaldías".

La Coparmex-CdMx pidió a personas electas como funcionarias de casilla que cumplan con sus obligaciones, debido a que la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas. Apuntó:

"Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado".

(milenio.com)

2024-06-01

Ratifica Coparmex su compromiso para alentar el voto en las elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.vocero.com.mx/?p=381731>

CIUDAD DE MÉXICO. La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

2024-06-02

Coparmex CDMX exhorta a los jóvenes a votar de manera segura y reflexiva en las elecciones del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Coparmex-CDMX-exhorta-a-los-jovenes-a-votar-de-manera-segura-y-reflexiva-en-las-elecciones-del-2-de-junio-20241649>

En un comunicado oficial, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México ha instado a los jóvenes a participar en las elecciones del próximo domingo 2 de junio de manera segura y reflexiva. La organización destaca la crucial importancia de este segmento poblacional, que representa el 30% de la lista nominal, en la definición del rumbo de la Nación para los próximos años.

"Reafirmamos nuestro compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio", se lee en el comunicado.

Coparmex CDMX ha promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas. La organización hace un llamado especial a este segmento de la población para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

El comunicado subraya la relevancia del proceso electoral actual, en el que se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías a nivel federal. En la Ciudad de México, los votantes decidirán sobre la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías. En total, 20,708 aspirantes a cargos públicos participan en esta elección.

"El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México", menciona el comunicado.

Coparmex CDMX se define como una organización política pero apartidista, con el objetivo de fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable. La organización enfatiza la importancia de que cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país.

Además, Coparmex CDMX ha facilitado que aquellos insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla, asegurando que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada. La organización también hace un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario, destacando que su presencia es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

2024-06-01

PREP CDMX 2024 EN VIVO: Consulta aquí los resultados preliminares para alcaldes y jefe de gobierno

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/prep-cdmx-2024-en-vivo-consulta-aqui-los-resultados-preliminares-para-alcaldes-y-jefe-de-gobierno/>

Este domingo 2 de junio, la Ciudad de México está viviendo una jornada electoral crucial para definir a sus próximos líderes. Los capitalinos acudirán a las urnas para elegir al nuevo jefe de gobierno y a los alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales. No te pierdas la cobertura en tiempo real, consulta los resultados preliminares, aquí te presentamos la información más relevante del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la CDMX.

¿Qué es el PREP?

El PREP es un sistema que proporciona los resultados preliminares de las elecciones, basados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales. Este programa ofrece una visión temprana de las tendencias electorales y permite a los ciudadanos, partidos políticos y medios de comunicación dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Para acceder a los resultados del PREP CDMX 2024, puedes ingresar al sitio web oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y buscar la sección correspondiente. Ahí encontrarás los datos actualizados de la votación para la jefatura de gobierno y las 16 alcaldías.

/vqUH7T1yGn

@INEMexico (@INEMexico) May 31, 2024

Recuerda que los resultados del PREP son preliminares y pueden estar sujetos a cambios conforme avanza el conteo de votos. El cómputo final y la declaración de validez de las elecciones estarán a cargo de las autoridades electorales competentes.

¡Sigue en Ovaciones la cobertura del PREP CDMX 2024 y entérate de primera mano quiénes podrían ser los próximos alcaldes y jefe de gobierno de la Ciudad de México!

EL CABALLITO

Oposición enciende los focos rojos

Unas horas antes de iniciar la jornada electoral de este 2 de junio, se encendieron los focos rojos en la CDMX, luego de que candidatos de oposición denunciaron presuntas detenciones arbitrarias de integrantes de sus equipos por parte de Policías de Investigación de la fiscalía capitalina, como fue el caso de la abanderada en Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Los hechos escalaron la tarde ayer cuando durante la detención de un supuesto narcomenudista, quien poco después sería identificado como simpatizante del candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Desde el gobierno central, aseguran que no hay puntos de alerta y que está listo con el operativo para garantizar la tranquilidad de la jornada.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía
Limón

Agreden a otro candidato en Edomex

Al filo de la medianoche del viernes, **Victor Espinoza Mendoza**, candidato por el Partido del Trabajo (PT) a la Presidencia Municipal de Tlalmanalco, fue agredido a balazos por sujetos a bordo de una motocicleta, resultado ileso. La agresión se registró al llegar a su domicilio, donde dos personas a bordo de una motocicleta realizaron las detonaciones en su contra. Nos señalan que luego de estos hechos, Víctor Espinoza recibió medidas de protección por parte de autoridades estatales y federales. Este caso se suma a los atentados en contra de las candidatas de Morena en Ocoyoacac, y del PRI en Otzolotepec, el asesinato de un aspirante a la candidatura de una diputación federal en Ecatepec, entre otros, que han manchado el proceso electoral en la entidad.



ESPECIAL

Victor
Espinoza

Órganos electorales se declaran listos

Este domingo miles de capitalinos y mexicanos saldrán a las calles para elegir a quienes serán sus nuevos gobernantes, y tanto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, como desde el Instituto Electoral del Estado de México encabezado por **Amalia Pulido**, se dicen listos para la elección de este 2 de junio. En ambos casos, destacan que se cumplió en tiempo y forma con la entrega de los materiales electorales y la capacitación de los funcionarios, por lo que confían en que la de este domingo, será una jornada que se verá caracterizada por la alta participación de los ciudadanos y sobre todo, en la que habrá garantías de que se desarrollará en calma.



ESPECIAL

Patricia
Avendaño





Que
nadie
decida
por ti.

**¡Vota
2 de junio!**

VOTA CDMX
JUNIO. 02. 2024

 **INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ELECCIONES

**LAS ELECCIONES
SON NUESTRAS**
Vota CDMX

WWW.IECM.MX
f X i y t

